

Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del Estado de Tlaxcala 2020

Evaluación Institucional

Informe preliminar



TLX

CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

CESESP

COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



Contenido

Nota metodológica.....	3
1.1 Estructura del cuestionario.....	3
1.2 Selección de personal y aplicación de cuestionarios.....	5
1.3. Procesamiento de la información.....	7
Resultados.....	8
Perfil del personal operativo.....	9
Aspectos socioeconómicos.....	16
Profesionalización.....	20
Capacitación.....	36
Evaluación policial.....	43
Equipamiento.....	51
Uso de tecnología.....	60
Infraestructura.....	68
Condiciones laborales y funciones policiales.....	75
Hábitos en el trabajo.....	81
Problemas en el trabajo.....	83
Hallazgos y recomendaciones.....	87
Conclusiones.....	100
Anexos.....	105

Nota metodológica

La evaluación institucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) está establecida en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2020, en lo que se señala que su objetivo es conocer la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública de las entidades federativas respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.

La evaluación se basa en un levantamiento de información mediante un cuestionario con el personal operativo, lo que implica un amplio trabajo de campo que requiere de la definición de una metodología, las herramientas de análisis y de un proceso de planeación del trabajo de campo a realizarse. Por ello, la finalidad del presente capítulo es realizar una descripción metodológica para la realización del levantamiento del cuestionario y del procesamiento de información.

1.1 Estructura del cuestionario

Los lineamientos generales de la evaluación definen el número mínimo de encuestas a aplicar al personal operativo por estrato en las entidades federativas, para el ejercicio 2020, le corresponden al Estado de Tlaxcala la realización de 406 encuestas, las cuales se distribuyen de la siguiente forma:

Número de encuestas aplicar				
Entidad Federativa	Policía Estatal	Policía Ministerial	Custodios	Total
Tlaxcala	315	60	31	406

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2020.

El instrumento (cuestionario) fue diseñado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el cual constó de 190 ítems divididos en 48 preguntas.

El cuestionario busca conocer la percepción del personal operativo de las instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario de las entidades federativas en temas tales como: perfil del personal operativo, aspectos socioeconómicos, profesionalización, capacitación, evaluación policial, equipamiento, uso de tecnología, infraestructura, condiciones laborales, hábitos y problemas en el trabajo. El cuestionario se compone de 48 preguntas, distribuidas de la siguiente forma:

No.	Apartados	No. de Preguntas
1	Perfil del Personal Operativo	7
2	Aspectos socioeconómicos	3
3	Profesionalización	3
4	Capacitación	6
5	Evaluación policial	3
6	Equipamiento	2
7	Uso de tecnología	9

8	Infraestructura	4
9	Condiciones laborales y funciones policiales	6
10	Hábitos en el trabajo	3
11	Problemas en el trabajo	2

Fuente: elaboración propia con base en Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, 2020.

1.2 Selección de personal y aplicación de cuestionarios.

El levantamiento de la encuesta se realizó en el periodo comprendido del 4 de noviembre al 16 de diciembre de 2020. Con base en el Artículo 10 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2020, el equipo evaluador optó por llevar a cabo un levantamiento del cuestionario de tipo presencial (cara a cara). Las ventajas de utilizar el método en persona para la aplicación de las encuestas es que la tasa de respuesta es más elevada que en otros métodos, al mismo tiempo, permite aclarar dudas en el momento y recabar información más precisa y relevante.

El método de selección del personal operativo fue aleatorio con base en la información proporcionada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría General de Justicia del Estado. Estas dos dependencias proporcionaron al equipo evaluador bases de datos en formato Excel con información como grado, puesto, ubicación, área. Lo que permitió hacer la selección y definir los puntos de afluencia para el levantamiento de información: Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala, CERESOS y espacios habilitados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los cuestionarios fueron respondidos de forma anónima, garantizando la protección de la información y los datos personales de los encuestados, esto en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38, de la Ley de Información Estadística y Geográfica en vigor: "Los datos e informes que los particulares proporcionen para

finestadísticos o provengan de registros administrativos o civiles, serán manejados, para efectos de esta Ley, bajo la observancia de los principios de confidencialidad y reserva y no podrán comunicarse, en ningún caso, en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad administrativa o fiscal, ni en juicio o fuera de él".

Para la aplicación de las encuestas, se habilitó un espacio que permitió entrevistar a múltiples personas simultáneamente, sin que los encuestados puedan escuchar las respuestas de sus compañeros, evitando así la intencionalidad y el sesgo de las respuestas.

El cuestionario fue aplicado por estrato al personal operativo, descrito a continuación:

- I. Elementos policiales con funciones de prevención, reacción e investigación de las Instituciones Policiales (Policiales).
- II. Elementos policiales con funciones de Investigación de las Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías (Policía Ministerial o equivalente).
- III. Elementos policiales con funciones de vigilancia y custodia del Sistema Penitenciario (Custodios).

Previo al levantamiento, el equipo de encuestadores responsables de la aplicación del cuestionario tuvo una capacitación que tuvo por finalidad:

- 1) explicar los objetivos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal,
- 2) presentar los objetivos y características de la evaluación institucional,
- 3) exponer la estructura del instrumento y su llenado,
- 4) explicar la logística del levantamiento de encuestas en los lugares asignados por las dependencias.

Durante el proceso del levantamiento de información, los supervisores del equipo de consultores realizaron una validación física de los cuestionarios.

1.3. Procesamiento de la información

Una vez terminado el trabajo de campo de la recopilación de información se realizó la captura de las respuestas obtenidas. El proceso se realizó en la base de datos diseñada y proporcionada por el Secretariado Ejecutivo a través de su portal de Internet. Una vez completado el proceso de digitalización se envió al equipo consultor, quien validó la información por segunda ocasión, dando paso a un proceso de retroalimentación en la captura.

Una vez que la información fue validada, la base de datos se envió al equipo consultor para comenzar con el análisis estadístico en el software IBM SPSS.

El procesamiento de la información se caracterizó por llevar a cabo un análisis cuantitativo de las variables. Así mismo se lleva a cabo un método inductivo que consta de las siguientes fases:

- I. Estructuración de una base de datos que consta de 406 filas y 192 columnas que comprenden la información por individuo respecto de cada fila, y los atributos de cada individuo ordenado por columnas. De tal forma que la base de datos brinda información de 406 individuos encuestados, con 192 atributos de información respecto a cada individuo, información obtenida a través de la encuesta.
- II. Análisis de estadístico descriptivo, donde se analizó cada una de las respuestas presentes en el cuestionario, por separado.
- III. Creación de bases de datos secundarias, derivada de los datos originales.
- IV. Generación de gráficas, expresadas en porcentajes.
- V. Se eligen los gráficos con mayor capacidad expositiva.
- VI. Los gráficos seleccionados se compilan en el informe final.
- VII. A partir de la información estadística obtenida y de los gráficos seleccionados, se enuncian las conclusiones como resultado del agregado de los hallazgos principales.

Resultados

Los resultados presentados en este informe comprenden los datos compilados mediante la Encuesta Institucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2020 en el Estado de Tlaxcala.

En cada una de las preguntas de la Encuesta Institucional se presentan los resultados de forma gráfica, incluyendo una descripción general que engloba a los elementos operativos de las tres instituciones de seguridad pública encuestadas.

Todos los gráficos presentados se basan en la información recopilada por la Encuesta Institucional 2020 realizada por el equipo evaluador, es decir, son de elaboración propia.

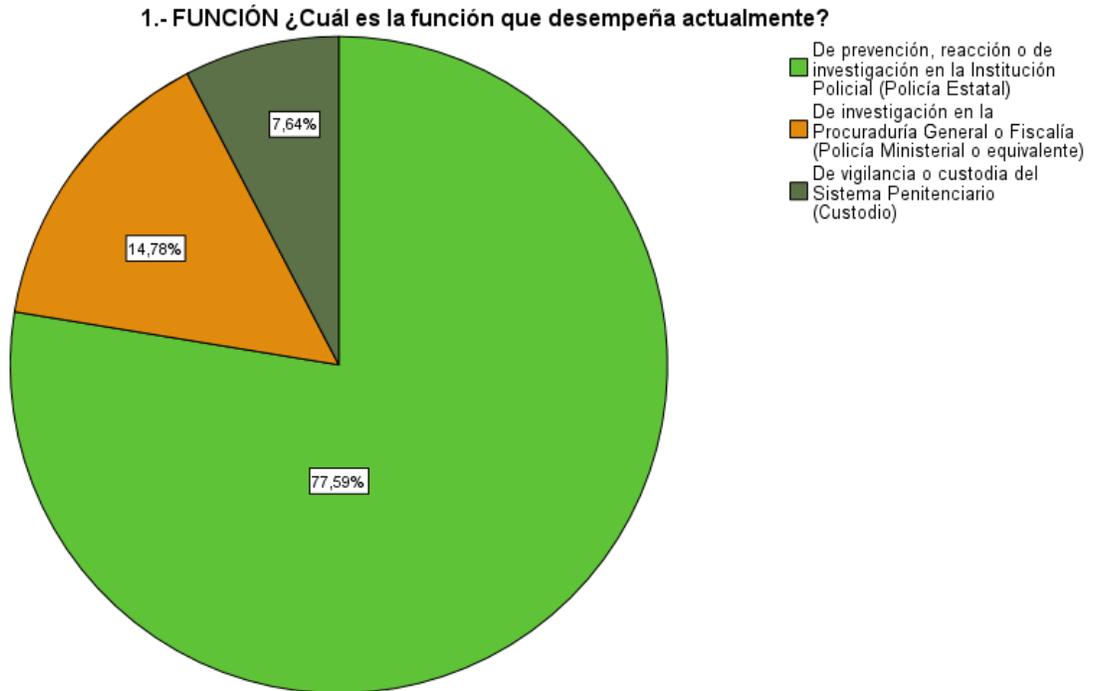
El personal operativo de las instituciones de seguridad pública encuestado, está compuesto por los elementos pertenecientes a la Policía Estatal, la Policía Ministerial y los Custodios. En este sentido, la Policía Estatal de Tlaxcala es la institución encargada de las acciones de prevención, reacción e investigación de las instituciones policiales.

Por otro lado, la Policía Ministerial hace referencia a los elementos encuestados con funciones de investigación de la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía. Por último, cuando se nombra a los Custodios, se alude al personal encuestado con funciones de vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario.

Al final del informe se señalan una serie de recomendaciones específicas sobre los resultados obtenidos.

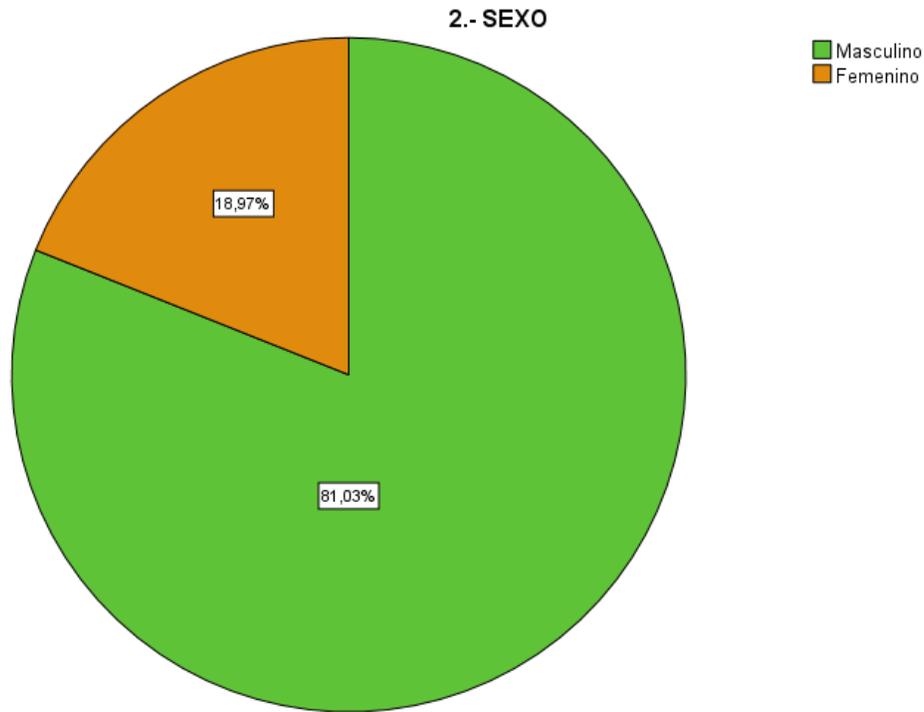
2.1 Perfil del personal operativo

El perfil de los encuestados, correspondiente al personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública de la entidad, se estableció con base en su función, sexo, edad, situación personal, escolaridad, personas bajo su mando y antigüedad.



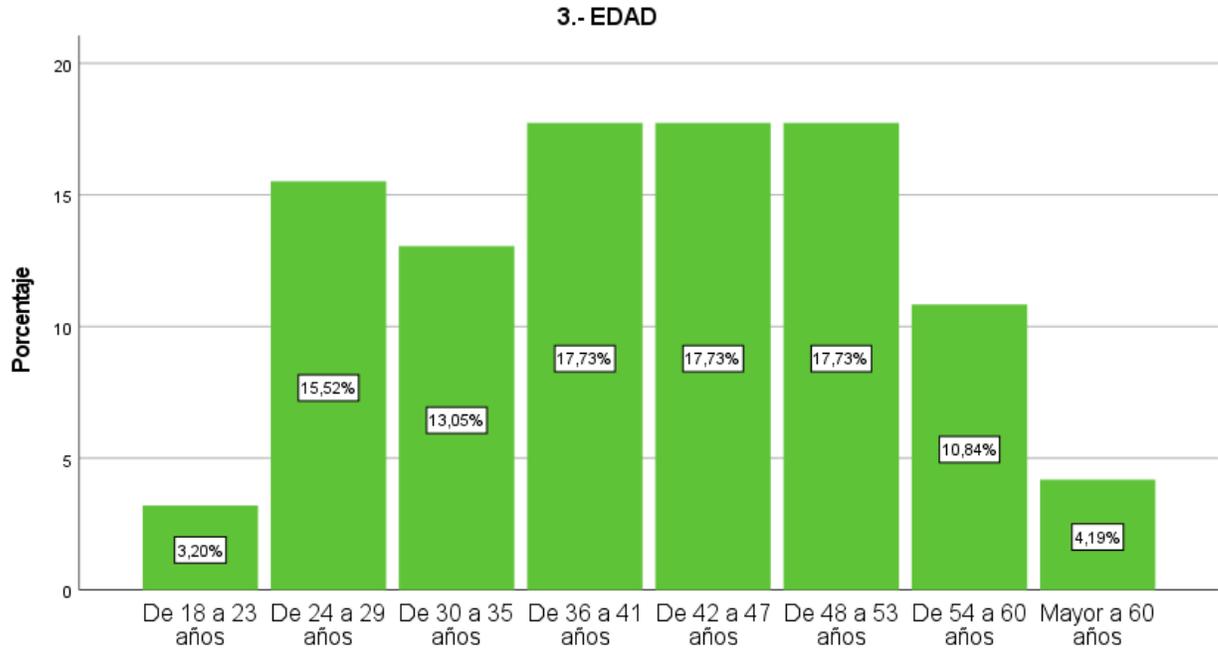
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

La Encuesta Institucional identificó que, en Tlaxcala, ocho de cada diez elementos operativos pertenece a la Policía Estatal, realizando funciones de prevención, reacción e investigación. Un catorce por ciento de los encuestados se desempeña como Policía Ministerial y casi un ocho por ciento es Custodio, por lo que cumple funciones de vigilancia y custodia del Sistema Penitenciario.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

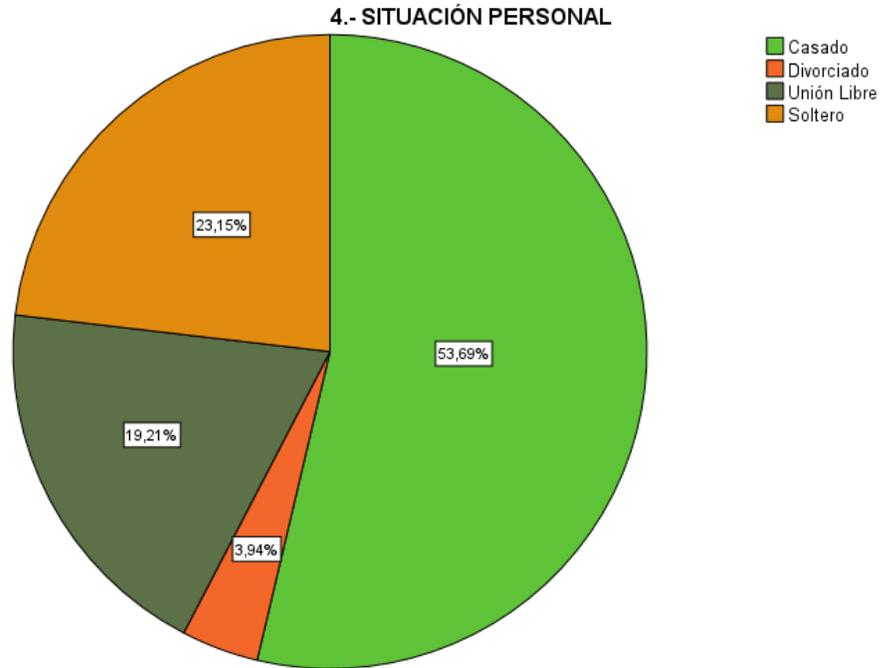
Referente a la participación de género, se observa una relación porcentual de 81 por ciento de parte del género masculino. Es decir, existen casi dos mujeres (18.97%) por cada diez hombres.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

La mitad de los encuestados se ubica en un rango de edad que oscila entre los 36 y los 53 años de edad. El personal minoritario en este rubro está integrado por jóvenes de 18 a 23 años de edad, lo cuales representan poco más del tres por ciento.

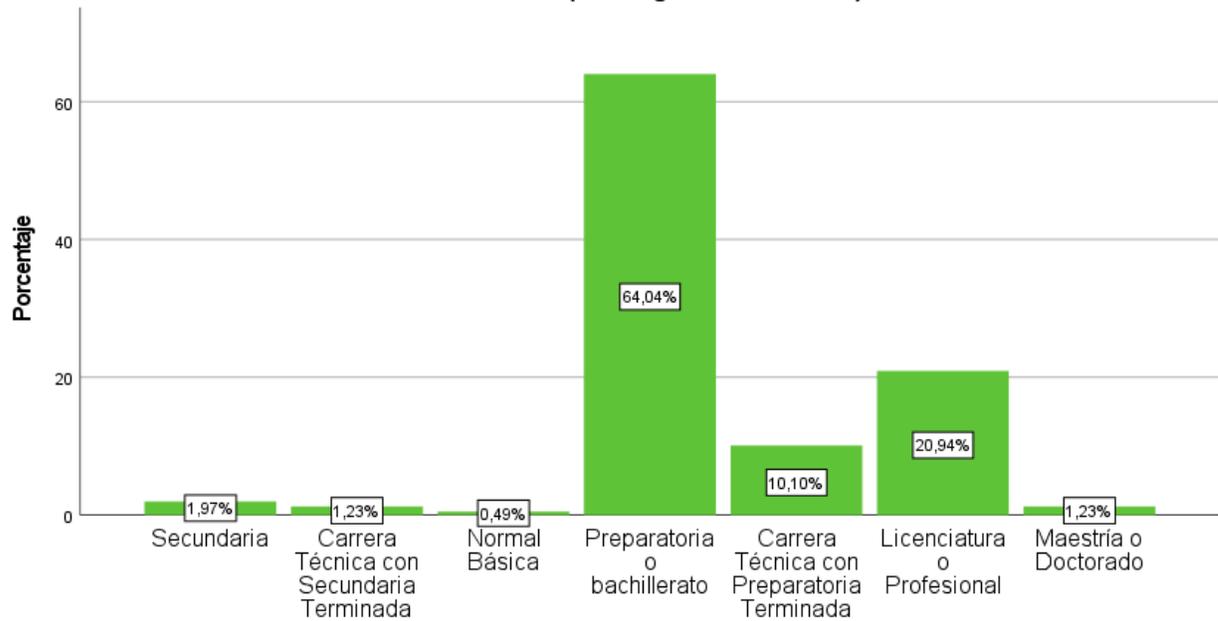
Esta gráfica muestra que al menos el 50 por ciento de los activos encuestados se ubican en un rango de edad que va de los 36 a los 53 años.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

En cuanto a la situación personal, se aprecia que poco más de la mitad (53.69%) de los elementos operativos de las instituciones de Seguridad Pública en el estado de Tlaxcala es casado, la quinta parte vive en unión libre (23.15%); mientras que el 19 por ciento de los elementos es soltero y casi un cuatro por ciento es viudo.

5.- ESCOLARIDAD (Último grado de estudios)

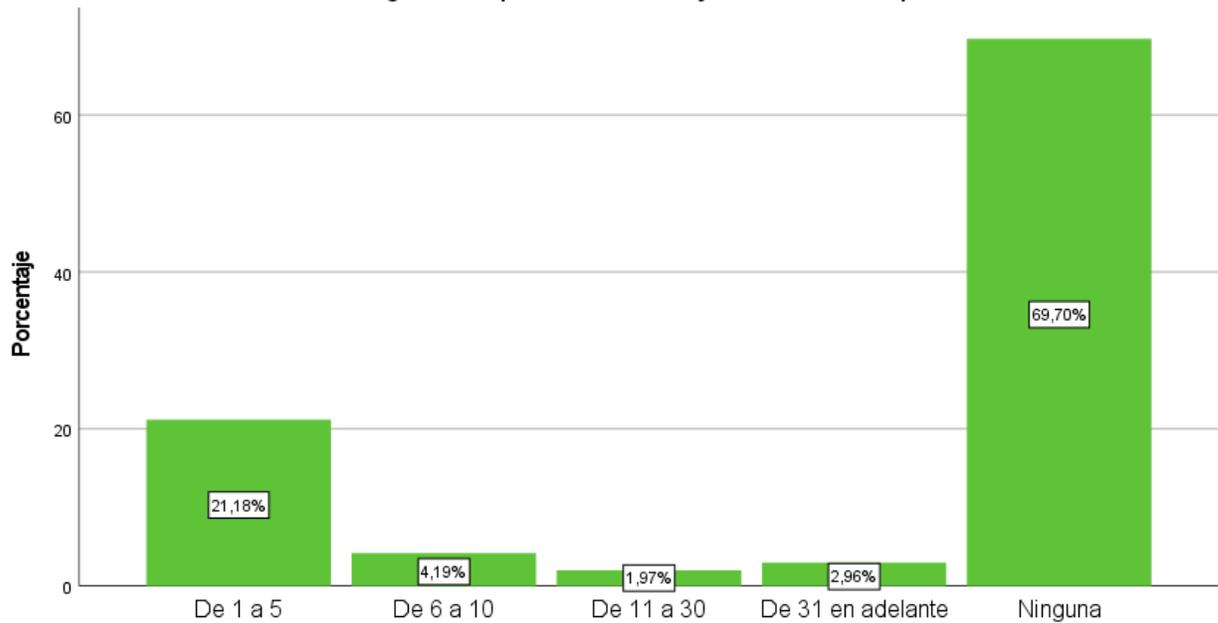


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

En cuanto a la escolaridad que poseen los elementos operativos de las instituciones de Seguridad Pública, se observa que seis de cada diez (64.04%) de los encuestados han realizado estudios de preparatoria, además de que dos de cada diez (20.94%) posee licenciatura y uno de cada diez (10.10%) posee estudios de preparatoria con carrera técnica.

No obstante, es importante mencionar que aún prevalecen porcentajes menores de elementos cuyo grado de escolaridad es secundaria (1.97%), carrera técnica con secundaria (1.23%) y normal básica (0.49%).

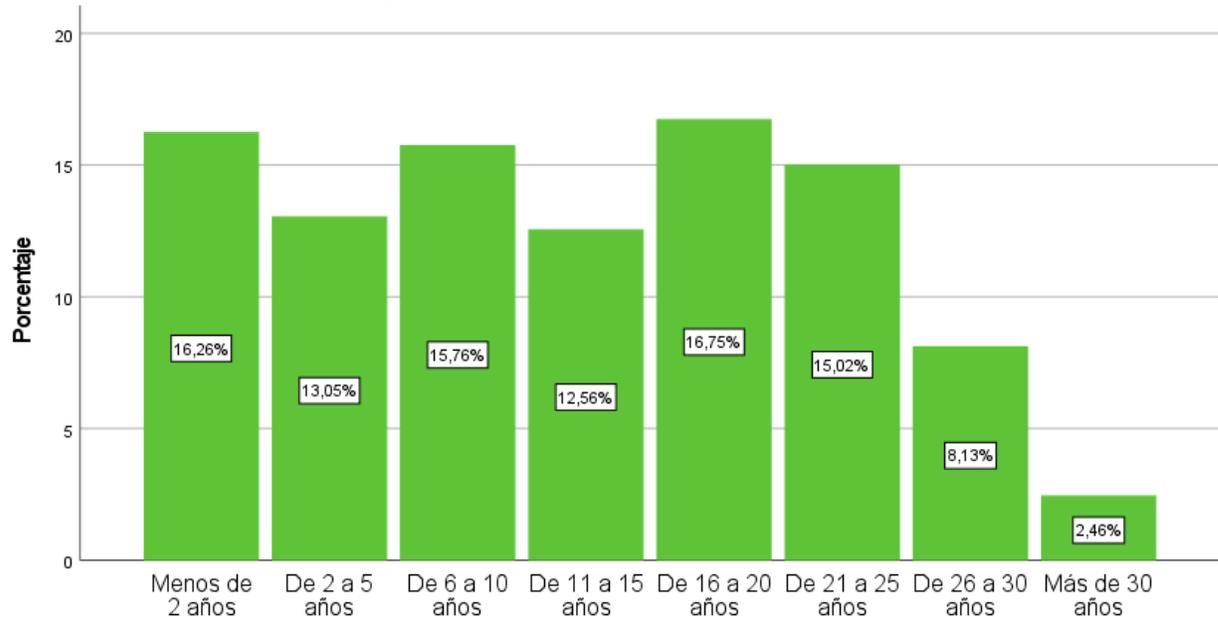
6.- EN SU TRABAJO ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

El 69.7 por ciento de los encuestados, es decir, casi siete de cada diez elementos operativos no cuentan con personas bajo su cargo; dos de cada diez (21.18%) entrevistados posee de una a cinco personas bajo su mando; el cuatro por ciento tiene de seis a diez personas bajo su responsabilidad; y el cinco por ciento restante posee más de 11 personas bajo su cargo.

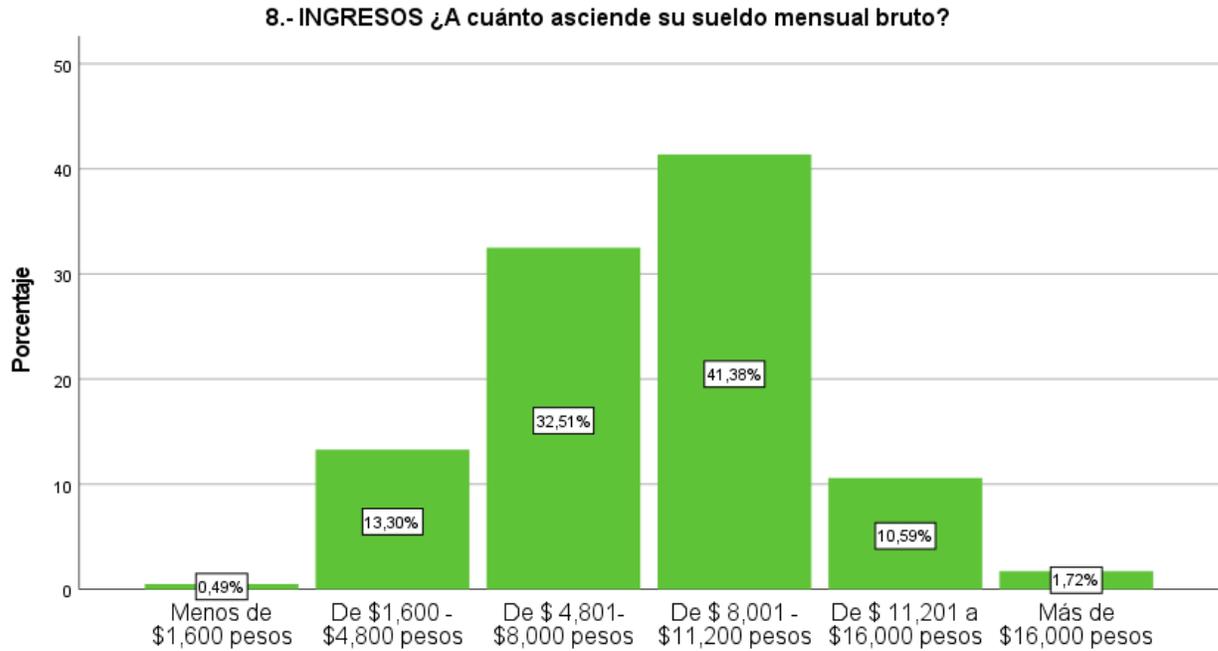
7.- ANTIGÜEDAD ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

La distribución porcentual del tiempo laboral en los rangos de menos de dos años (16.26%), de dos a cinco años (13.05%), de seis a diez años (15.76%), de 11 a 15 años (12.56%), de 16 a 20 años (16.75%) y de 21 a 25 años (15.02%). A partir de los 26 años de servicio, se observa una disminución porcentual del número de elementos, como muestra, solo un ocho por ciento posee de 26 a 30 años de servicios y un dos por ciento tiene más de 30 años de antigüedad.

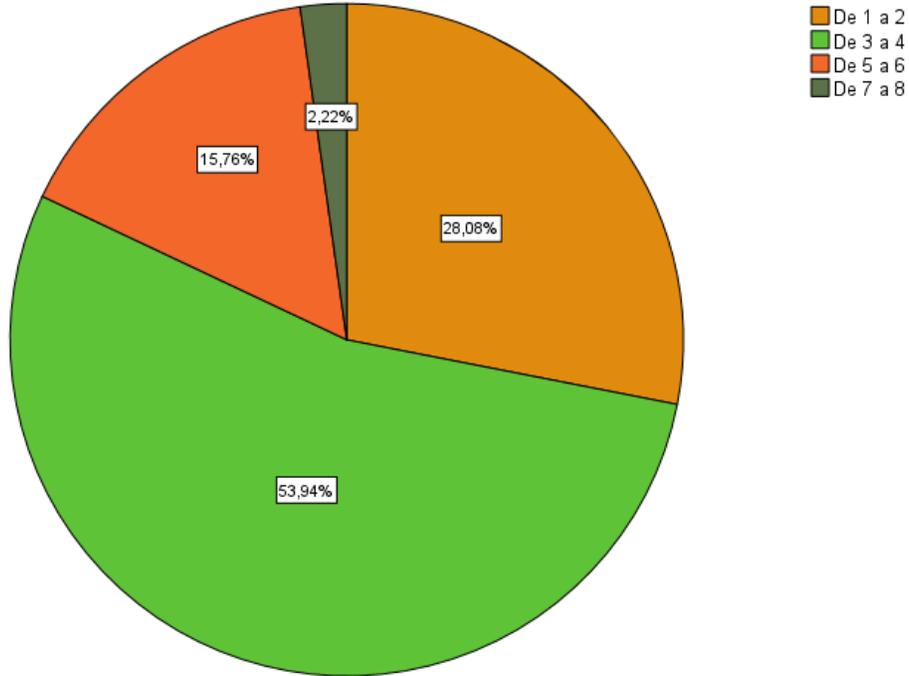
2.2 Aspectos socioeconómicos



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

En el estado de Tlaxcala el 41 por ciento de los elementos operativos de las instituciones de Seguridad Pública indicaron percibir ingresos mensuales brutos de entre ocho mil a once mil 200 pesos. Asimismo, el 32.5 por ciento indicó que su salario asciende a un rango entre cuatro mil 801 a ocho mil pesos.

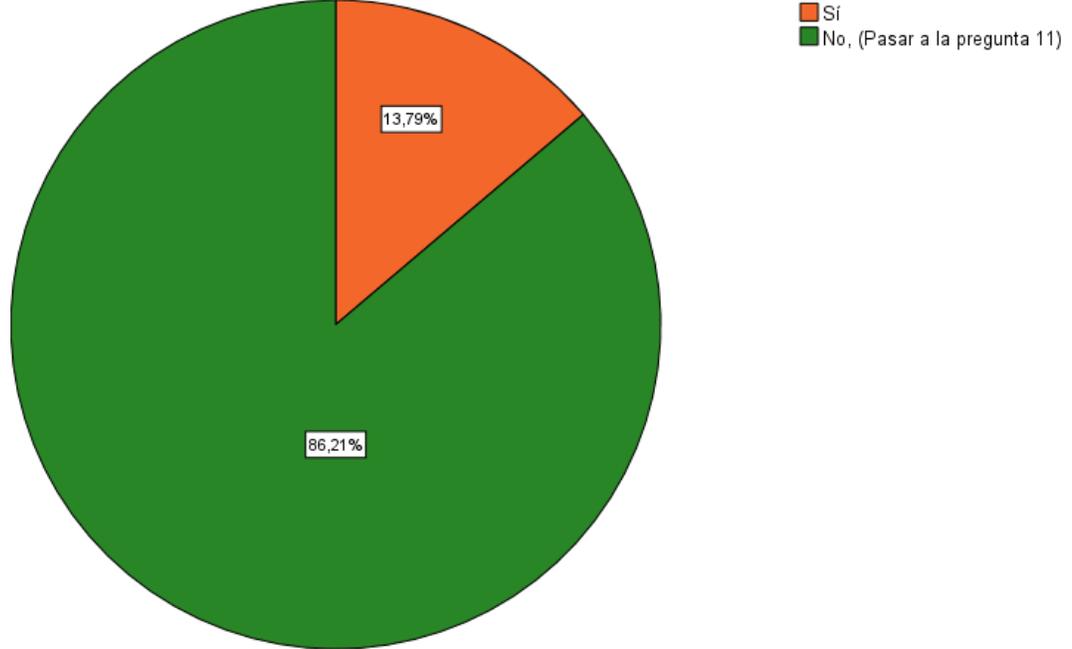
9.- DEPENDIENTES ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

El 54 por ciento de los encuestados reportó que de su ingreso dependen de tres a cuatro personas, el 28 por ciento tiene de 1 a 2 dependientes, el 15 por ciento posee de 5 a 6 dependientes económicos y un dos por ciento tiene de siete a ocho dependientes económicos.

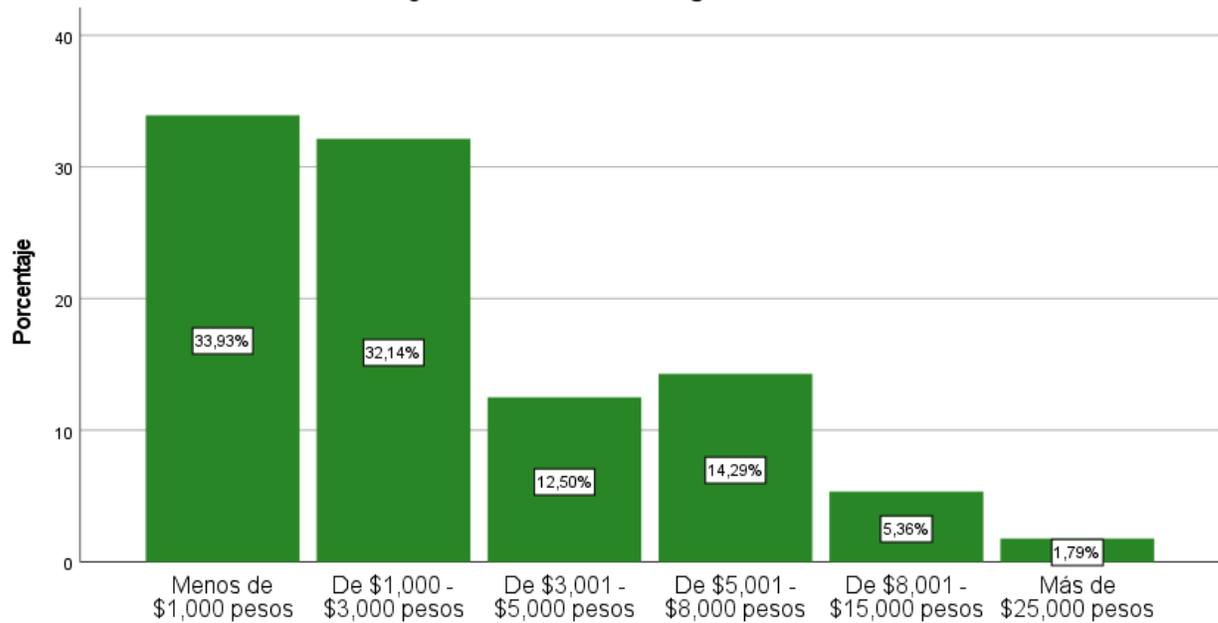
10.- INGRESO ADICIONAL ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

En 2020, solo el 14 por ciento de los elementos operativos del estado de Tlaxcala señaló generar ingresos adicionales por cuenta de una actividad comercial, financiera o de servicios profesionales.

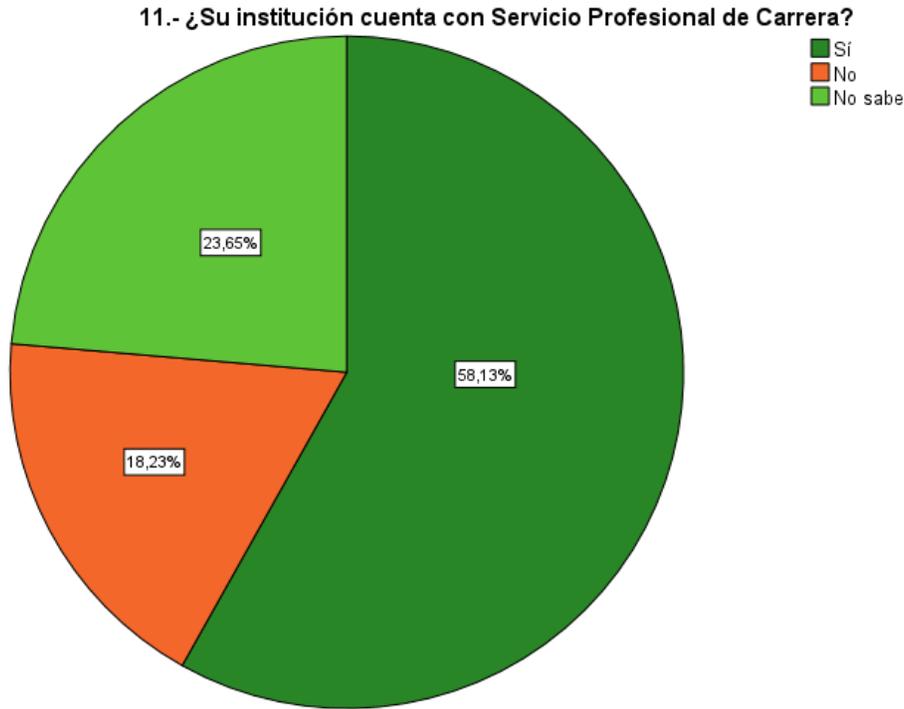
10.1.- ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Del personal operativo de las instituciones de Seguridad Pública de la entidad, el 34 por ciento reportó percibir ingresos adicionales menores a mil pesos, entre mil y tres mil pesos el 32 por ciento, el 12 por ciento indicó que sus ingresos adicionales oscilaban entre los tres mil y cinco mil pesos, por su parte el 14 por ciento señaló que su ingreso extra era de cinco mil a ocho mil pesos, mientras que ingresos adicionales mayores a ocho mil un pesos sólo siete por ciento del total de encuestados lo perciben.

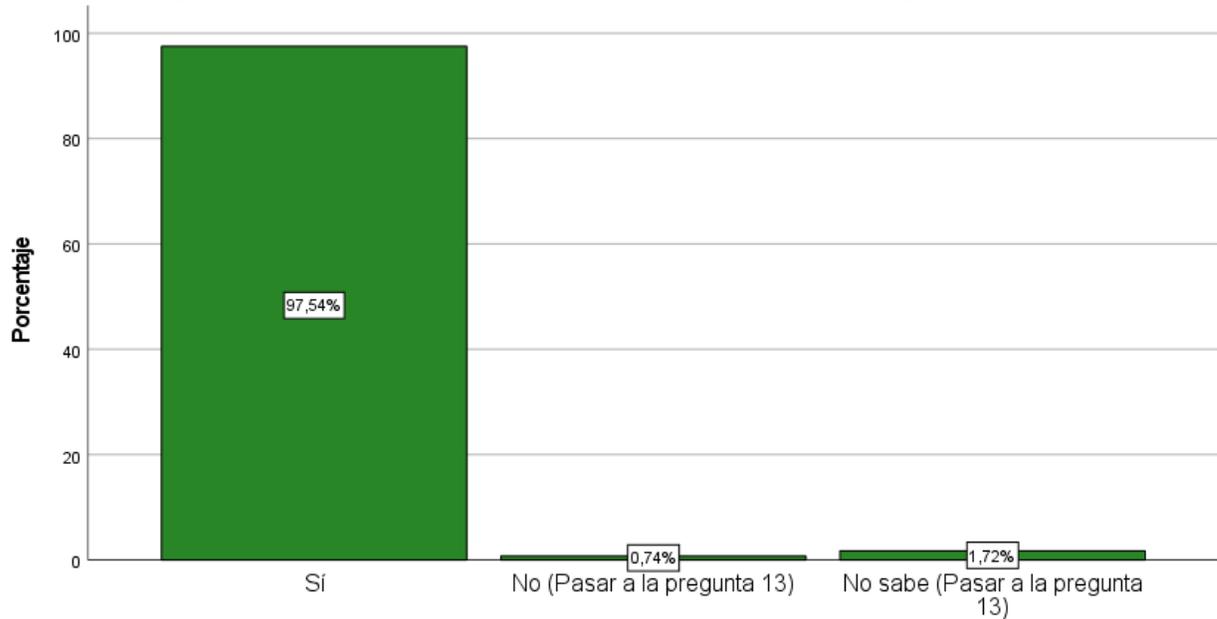
2.3 Profesionalización



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Más del cincuenta y ocho por ciento de los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública reconoce contar con servicio profesional de carrera. Sin embargo, aún existe casi un cuarto (23.65%) de elementos que no cuentan con el servicio profesional y el dieciocho por ciento restante, desconoce si la institución para la que labora cuenta o no con servicio profesional de carrera.

12.- ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública?

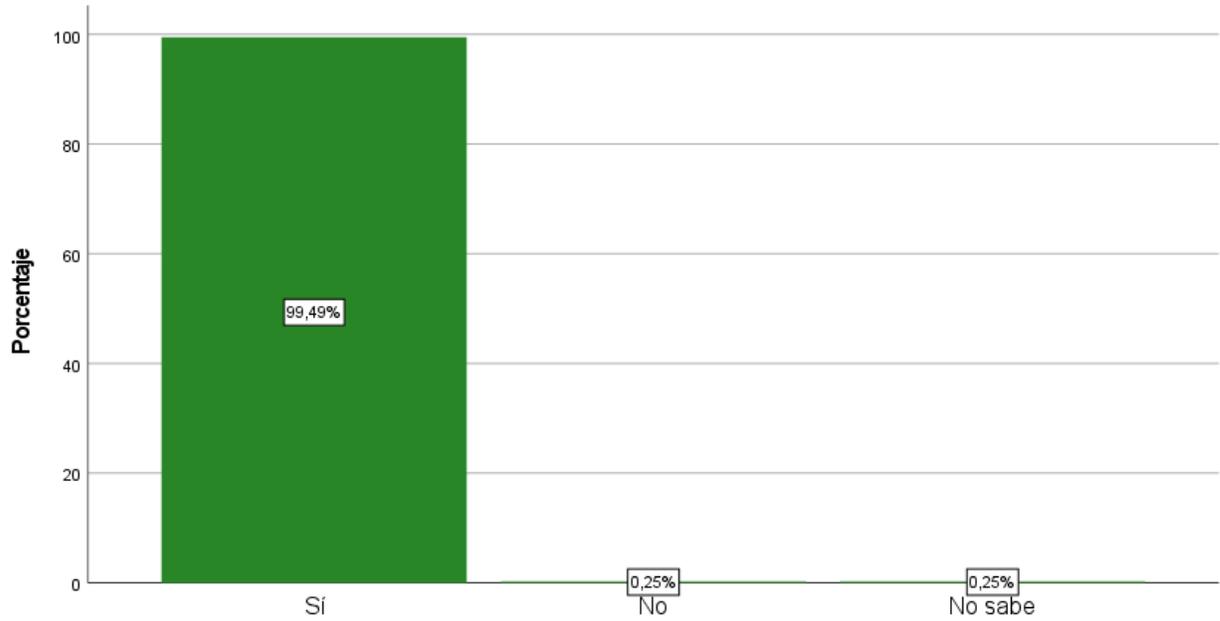


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

El 97 por ciento de los encuestados señaló estar inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP). El RNPSP, de acuerdo con el artículo 122 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, contiene:

- Los datos que permitan identificar y localizar al servidor público.
- Los estímulos, reconocimientos y sanciones.
- Cualquier cambio de adscripción, actividad o rango del servidor público.

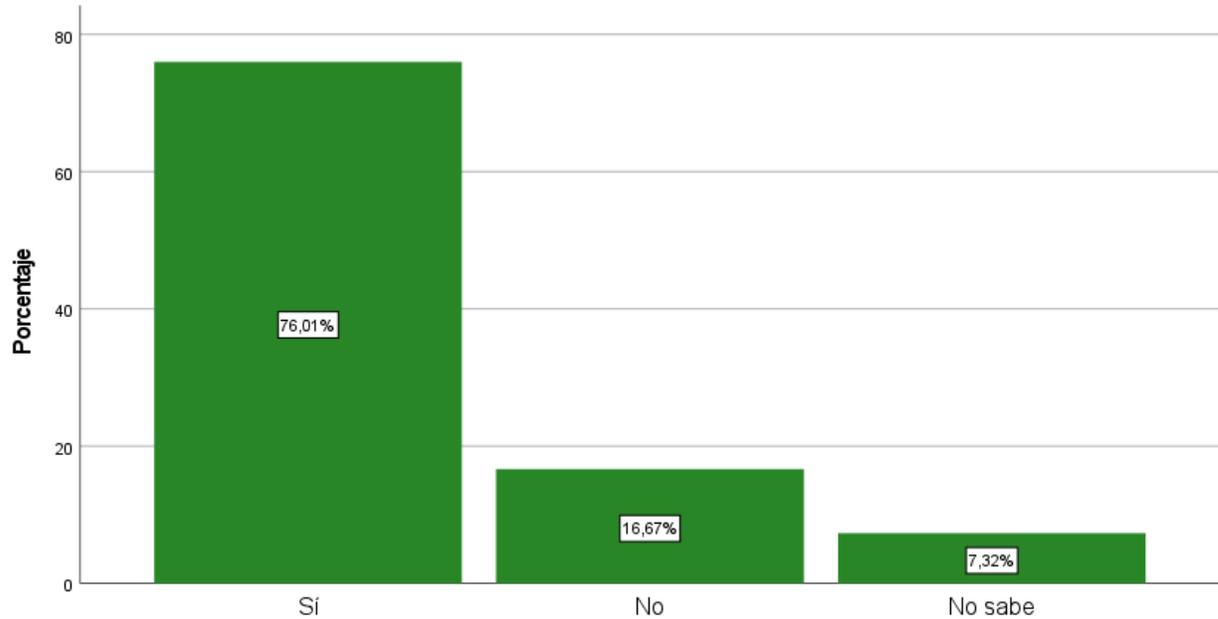
12.1.- ¿Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

El 99 por ciento del personal operativo encuestado indicó contar con la Clave Única de Identificación Personal (CUIP). El porcentaje de elementos que no cuenta o desconoce el CUIP es de la mitad de un punto porcentual únicamente.

12.2.- ¿Cuenta con el Certificado Único Policial (CUP)



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

El 76 por ciento del personal operativo encuestado indicó contar con el Certificado Único Policial (CUP). El porcentaje de elementos que no cuenta con el CUP representa casi 17 por ciento únicamente y, de los elementos encuestados, siete por ciento reportó desconocer el Certificado Único Policial.

13. Prestaciones

13.1 Aguinaldo

13.1.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Aguinaldo

	N	%
Sí	395	97,3%
No	4	1,0%
No sabe	7	1,7%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Del total de elementos de las instituciones de seguridad pública, más del 97 por ciento señaló contar con la prestación de aguinaldo; el uno por ciento indicó no contar con la prestación y un uno punto siete por ciento señaló desconocer si contaba o no con aguinaldo.

13.2 Vacaciones

13.2.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Vacaciones

	N	%
Sí	396	97,5%
No	8	2,0%
No sabe	2	0,5%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Con respecto a la prestación de vacaciones, el 97.5 por ciento de los encuestados señaló contar con vacaciones. El dos punto cinco por ciento respectivamente indicó no tener vacaciones o no saber si cuenta con dicha prestación.

13.3 Seguro de vida

13.3.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Seguro de Vida

	N	%
Sí	395	97,3%
No	8	2,0%
No sabe	3	0,7%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Un porcentaje alto de elementos operativos de las instituciones de seguridad pública cuentan con seguro de vida, ya que es el 97.3 por ciento. Mientras que sólo el 2.7 del personal operativo indicó que no cuenta o no sabe si tiene seguro de vida.

13.4 ISSSTE/IMSS

13.4.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? ISSSTE, IMSS

	N	%
Sí	15	3,7%
No	369	90,9%
No sabe	22	5,4%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

En cuanto a las prestaciones de seguridad social asociadas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), nueve de cada diez (90.9%) elementos expusieron no contar con la prestación, más de tres punto siete por ciento indicó que posee acceso a seguridad social y el cinco punto cuatro por ciento no sabe.

13.5 Días permiso

13.5.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Días de permiso

	N	%
Sí	322	79,3%
No	61	15,0%
No sabe	23	5,7%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Casi el 80 por ciento de los encuestados reconoció contar con días de permiso, mientras que el 15 por ciento afirmó no contar con dicha prestación y el cinco punto siete por ciento señaló que desconoce tener esta prestación.

13.6 Fondo para el retiro

13.6.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Fondo para el retiro

	N	%
Sí	195	48,0%
No	139	34,2%
No sabe	72	17,7%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

La prestación de fondo para el retiro es disfrutada por el 48 por ciento de los elementos operativos, mientras que un porcentaje menor, es decir, un 34 por ciento no posee el fondo y un 17.7 por ciento señala desconocer su existencia.

13.7 Licencia de maternidad/ paternidad

13.7.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Licencia de maternidad/paternidad

	N	%
Sí	113	27,8%
No	198	48,8%
No sabe	95	23,4%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Menos de un tercio (27.8%) de los elementos operativos del sistema de seguridad pública cuentan con licencia de maternidad / paternidad. Lo anterior, tiene su origen en dos causas raíz: la primera es que los estratos se encuentran dominados mayoritariamente por hombres y la segunda es la reciente aprobación de la licencia de paternidad en México, a través de la adición del artículo 132 fracción XXVII bis a la Ley Federal del Trabajo en 2012 y su reforma en 2017.

13.8 Servicio médico dentro de las instalaciones

13.8.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Servicios médicos dentro de las instalaciones

	N	%
Sí	337	83,0%
No	62	15,3%
No sabe	7	1,7%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

En materia de servicio médico dentro de las instalaciones, el equipo evaluador identificó que el 83 por ciento de los elementos cuentan con la prestación, frente al 15 por ciento que indicó carecer de la misma y el uno punto siete por ciento que expresó desconocer si contaba o no con servicio médico dentro de su institución.

13.9 Créditos para la vivienda

13.9.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Créditos para la vivienda

	N	%
Sí	30	7,4%
No	296	72,9%
No sabe	80	19,7%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

En cuanto a la prestación de créditos para la vivienda, sólo el siete punto cuatro por ciento de los elementos operativos tiene acceso al mismo. La mayoría, es decir, siete de cada diez (72.9%) expresó no contar con la prestación y casi el 20 por ciento desconoce si cuenta o no con créditos para la vivienda.

13.10 Apoyo para gastos funerarios

13.10.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Apoyo para gastos funerarios

	N	%
Sí	85	20,9%
No	227	55,9%
No sabe	94	23,2%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Una quinta parte, es decir, 20.9 por ciento de los elementos operativos cuenta con gastos funerarios frente al 55.9 por ciento que no posee la prestación, es decir, más de la mitad del personal de las instituciones de seguridad pública no cuenta con apoyo para gastos funerarios y un porcentaje de 23.2 de los elementos desconoce contar con esta prestación.

13.11 Comedor dentro de las instalaciones

13.11.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Comedor dentro de las instalaciones

	N	%
Sí	321	79,1%
No	83	20,4%
No sabe	2	0,5%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Ocho de cada diez elementos operativos de seguridad pública cuenta con servicio de comedor en el Estado de Tlaxcala. Una quinta parte no cuenta con comedor y, solamente medio punto porcentual, indicó desconocer sobre los servicios de comedor.

13.12 Áreas deportivas

13.12.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Áreas deportivas

	N	%
Sí	144	35,5%
No	241	59,4%
No sabe	21	5,2%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Poco más de la tercera parte (35.5%) del personal operativo señaló contar con áreas deportivas, frente a más del cincuenta por ciento (59.4%) que definitivamente no tiene esta prestación; por otra parte, cinco punto dos por ciento expresó desconocer la existencia de áreas deportivas para su uso.

13.13 Vales despensa

13.13.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Vales de despensa

	N	%
Sí	198	48,8%
No	193	47,5%
No sabe	15	3,7%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

En cuanto a la prestación de vales de despensa, casi la mitad, es decir, el 48.8 por ciento del personal operativo señaló contar con tal prestación. El 47.5 por ciento afirmó que no recibe vales de despensa y tres punto siete por ciento no sabe de esta prestación.

13.14 Becas para hijos

13.14.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Becas para sus hijos

	N	%
Sí	30	7,4%
No	302	74,4%
No sabe	74	18,2%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Del total de la muestra, el 74.4 por ciento de los encuestados reconoció que no posee la prestación de becas para sus hijos, el siete punto cuatro por ciento indicó que cuenta con la prestación y el 18.2 por ciento desconocía la misma.

13.15 Servicios psicológicos

13.15.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Servicios psicológicos

	N	%
Sí	199	49,0%
No	165	40,6%
No sabe	42	10,3%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Del total de elementos operativos de seguridad pública el 49 por ciento afirma tener acceso a servicios psicológicos y el 40 por ciento expresó no tener dicha prestación. Además, existe un diez por ciento de elementos que indican desconocer que cuentan con tal servicio.

13.16 Apoyo educativo

13.16.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Apoyo educativo

	N	%
Sí	102	25,1%
No	245	60,3%
No sabe	59	14,5%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Casi un cuarto (24%) de los elementos operativos reconoció contar con apoyo educativo como una prestación laboral, mientras que casi siete de cada diez (68%) no cuenta con dicha prestación.

13.17 Apoyo para la vivienda

13.17.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Apoyo para la vivienda

	N	%
Sí	21	5,2%
No	314	77,3%
No sabe	71	17,5%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

El 77.3 por ciento del personal operativo de las instituciones de seguridad pública en la entidad no cuenta con apoyo para la vivienda. Por otra parte, el cinco por ciento de los encuestados refirieron que poseen la prestación y el 17.5 por ciento restante señaló desconocer la misma.

13.18 Apoyo económico para viudas

13.18.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Apoyo económico para viudas

	N	%
Sí	39	9,6%
No	234	57,6%
No sabe	133	32,8%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

En caso de fallecimiento del personal operativo, el 57.6 por ciento de las viudas no contará con apoyo económico, de acuerdo a lo estipulado en la Encuesta Institucional, sólo el nueve punto seis por ciento del personal cuenta con la prestación y 32.8 desconoce tal apoyo.

13.19 Seguro de gastos médicos mayores

13.19.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Seguro de gastos médicos mayores

	N	%
Sí	140	34,5%
No	174	42,9%
No sabe	92	22,7%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

En el Estado de Tlaxcala, un tercio (34.5%) de los elementos de seguridad pública cuentan con seguro de gastos médicos mayores ante cualquier eventualidad. No obstante, existe un 42.9 por ciento que no posee la prestación y un 22.7 por ciento lo desconoce.

13.20 Ahorro solidario

13.20.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Ahorro solidario

	N	%
Sí	33	8,1%
No	275	67,7%
No sabe	98	24,1%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Con respecto a la prestación de ahorro solidario, el equipo evaluador identificó que el 67.7 por ciento del personal operativo carece de la prestación; siendo un ocho por ciento que sí posee el mismo y un 24 por ciento desconoce esta prestación.

13.21 Guardería

13.21.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Guardería

	N	%
Sí	6	1,5%
No	322	79,3%
No sabe	78	19,2%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Con respecto a la prestación de guardería, sólo un uno punto cinco por ciento de los elementos cuenta con acceso a la misma. Ocho de cada diez (79.3%) no posee acceso a servicio de guardería como parte de sus prestaciones laborales y el 19.2 por ciento desconoce contar con este servicio.

13.22 Créditos automotrices

13.22.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Créditos automotrices

	N	%
Sí	12	3,0%
No	331	81,5%
No sabe	63	15,5%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

En la entidad, el 81.5 por ciento de los elementos de seguridad pública no cuenta con la prestación de créditos automotrices, el 15.5 por ciento no sabe si posee o no la prestación y es únicamente el tres por ciento del personal que tiene acceso a dicha prestación.

13.23 Ayuda para Transporte

13.23.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Ayuda para transporte

	N	%
Sí	9	2,2%
No	362	89,2%
No sabe	35	8,6%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

En cuanto a la prestación de ayuda para transporte, el personal operativo reportó no contar con dicha prestación en el 89.2 por ciento de los casos. Y sólo dos punto dos por ciento sí cuenta con esta ayuda; sin embargo, ocho punto seis de los encuestados refiere desconocer la existencia de este apoyo.

13.24 Seguridad social estatal

13.24.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Seguridad social estatal

	N	%
Sí	67	16,5%
No	253	62,3%
No sabe	86	21,2%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Un 16.5 por ciento de los encuestados señaló que posee seguridad social estatal, mientras que más de la mitad (62.3%) indicó no contar con la misma y un 21.2 por ciento expresó no saber si cuenta con la prestación o no.

13.25 Otras prestaciones

13.25.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Otras prestaciones

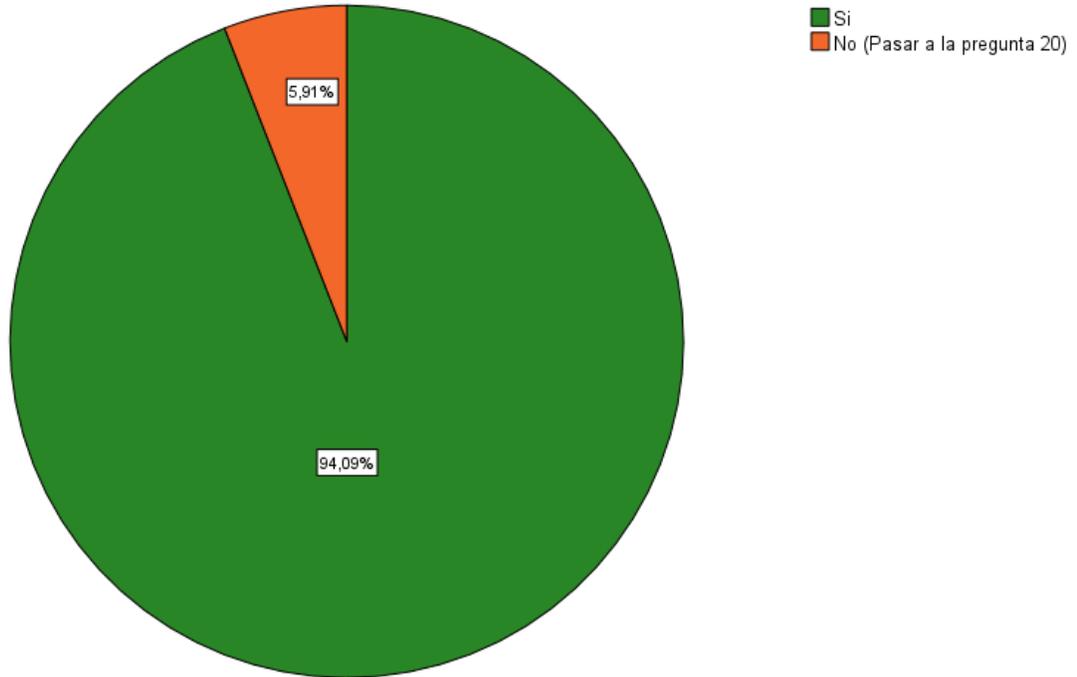
	N	%
Sí	33	8,1%
No	240	59,1%
No sabe	133	32,8%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Por último, en cuanto a otras prestaciones se refiere, el 59.1 por ciento mencionó no poseer otras más allá de las abordadas, un ocho por ciento indicó que posea otras prestaciones y un 32.8 por ciento desconocía contar con otras prestaciones.

2.4 Capacitación

14.- Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?

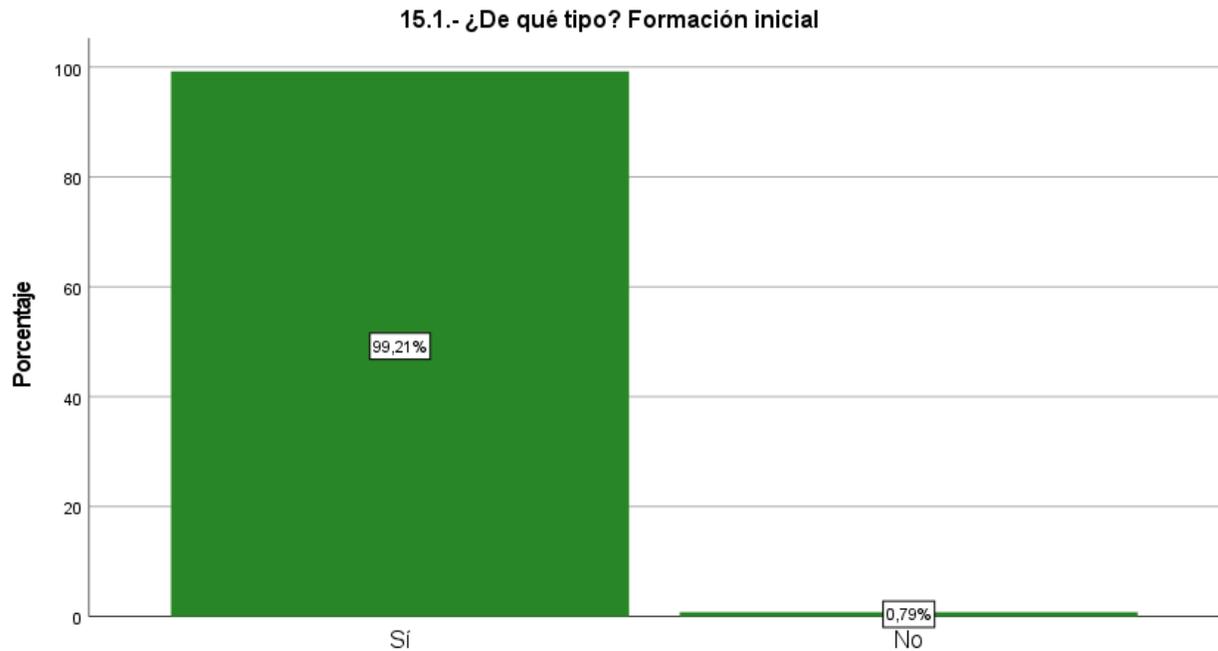


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

En la entidad, el 94 por ciento de los elementos operativos han recibido algún tipo de capacitación desde su ingreso a la corporación. En general, sólo un seis por ciento de los elementos indicó no haber recibido capacitación alguna.

Tipo de capacitación

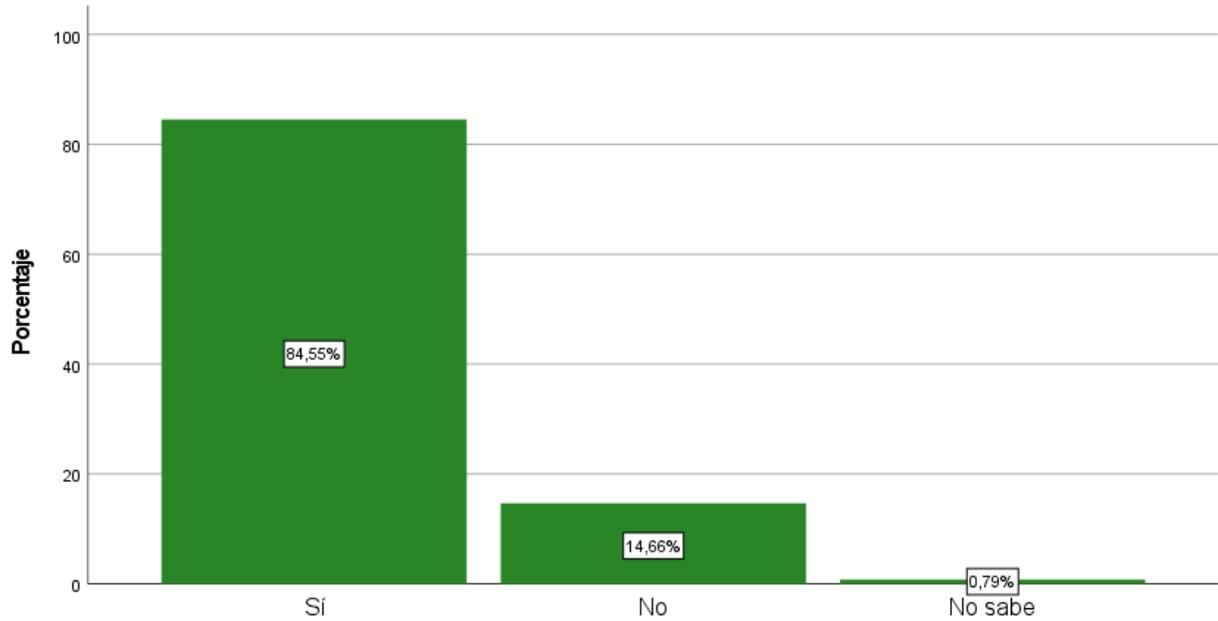
De acuerdo con la Encuesta Institucional, el personal operativo de las instituciones de seguridad pública se capacita en formación inicial y en formación continua.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

Con respecto a formación inicial se identificó que casi el cien por ciento de los elementos operativos ha tenido dicha capacitación y menos del uno por ciento afirma no haber tenido formación inicial. Además, ningún encuestado reportó no conocer la capacitación en formación inicial.

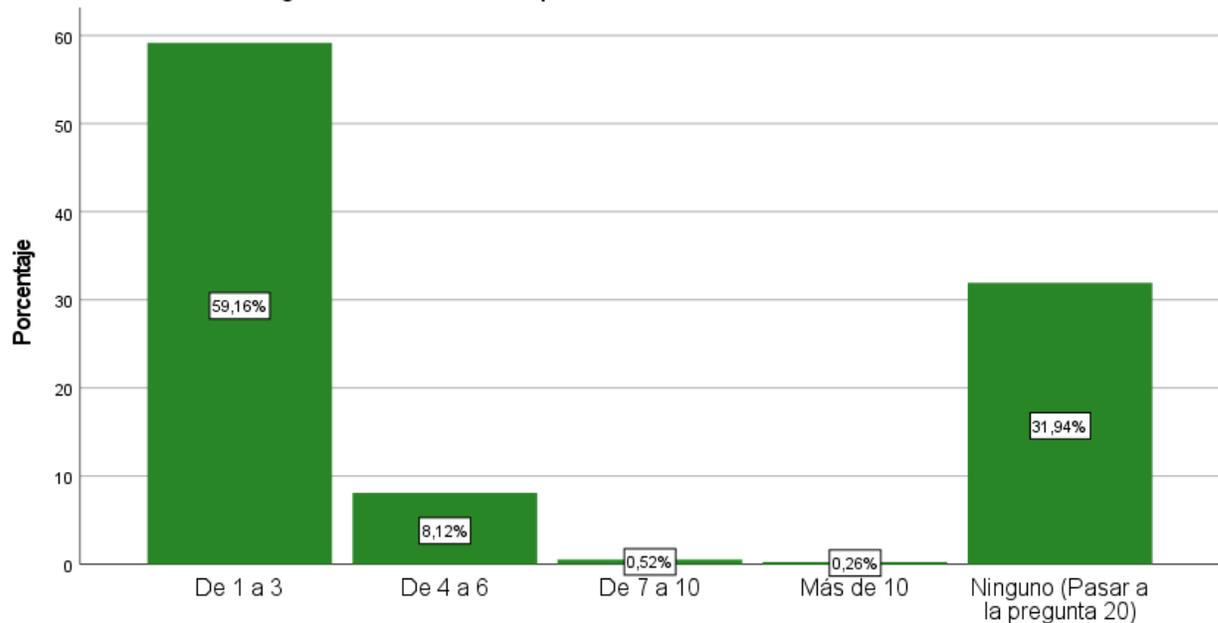
15.2.- ¿De qué tipo? Formación continua



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020

En cuanto a formación continua, el 84.55 por ciento de los elementos indicó que fue capacitado en 2020; un 14.66 por ciento señaló que carece de la capacitación y menos de uno por ciento desconoce si contó o no con formación continua.

16.- ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

En Tlaxcala, seis de cada diez (59.16%) elementos recibió en el último año de una a tres capacitaciones, casi uno de cada diez (8.12%) recibió de cuatro a seis capacitaciones anuales y menos de uno por ciento indicó recibir de siete a más de diez capacitaciones en el último año.

No obstante, existe un 31.94 por ciento que señala no haber recibido ninguna capacitación anual.

Temas de los cursos

La gran mayoría de los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública en el Estado de Tlaxcala cuentan con acceso a diversas capacitaciones que fortalecen su actuar, desarrollo y especialización. A partir de los resultados obtenidos de la Encuesta Institucional se identificó que la misma cantidad de elementos operativos tomaron los cursos y talleres del numeral 17.1 al 17.5 y otorgaron la misma calificación. Derivado de lo anterior, dicha información (numeral 17.1-17.15) se tratará de manera homologada, es decir, como una misma. A continuación, se desglosa los cursos y talleres del numeral 17.1 al 17.20:

Numeral	Nombre del curso / taller	Porcentaje de participación
17.1	Formación Inicial	26.8%
17.2	Competencias básicas de la función	38.6%
17.3	Taller 1: La función de primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos	21.4%
17.4	Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación	12.6%
17.5	Taller 3: Investigación criminal conjunta (policía de investigación y policía preventivo)	9.6%
17.6	Taller 4: La actuación del policía en juicio oral	13.5%
17.7	Formación Inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS)	4.4%
17.8	Curso de especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal	7.6%
17.9	Curso de especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética	2.9%
17.10	Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario	3.7%
17.11	Curso de especialización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	4.1%
17.12	Curso de actualización para Intervinientes en el el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	4.4%
17.13	Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (UECS)	2.4%

17.14	Curso de especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal	1.7%
17.15	Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos	1.2%
17.16	Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el Sistema de Justicia Penal	2.4%
17.17	Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas	1.7%
17.18	Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal	1.4%
17.19	Formación Inicial para Guías Técnicas en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	2.4%
17.20	Cursos de actualización u otros	27.1%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

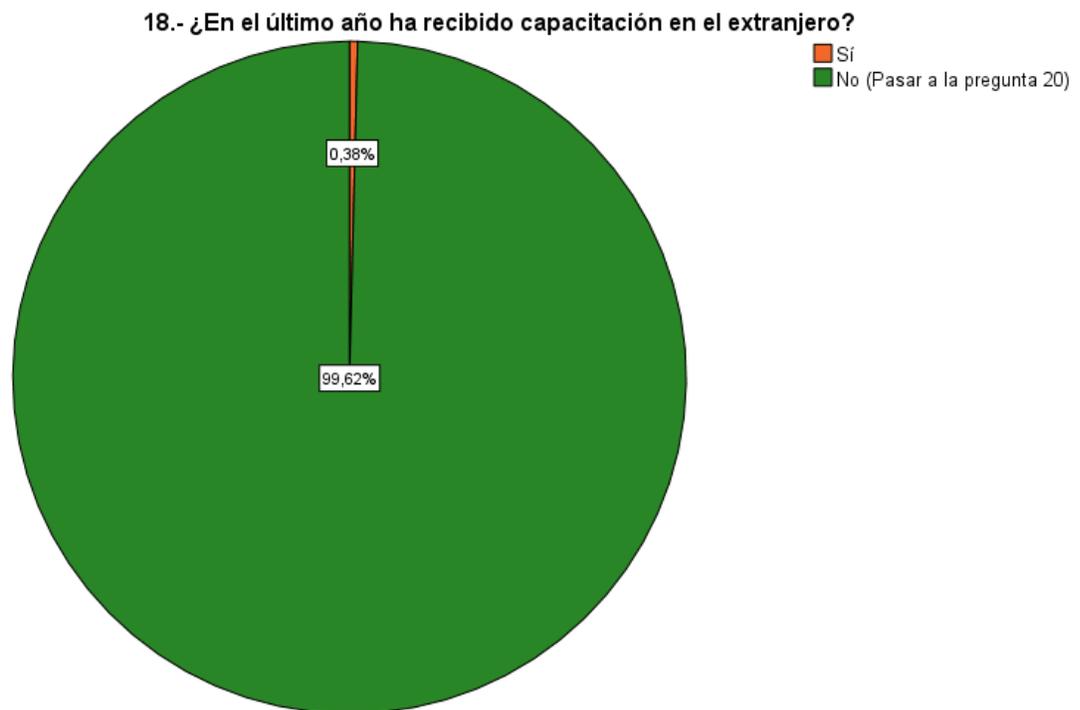
De forma general, se obtuvo la siguiente participación y calificaciones por parte del personal operativo encuestado:

Con base en el porcentaje de asistencia se identificó que los numerales 17.1 al 17.3 fueron los cursos y talleres que contaron con mayor participación, con un 39 por ciento el curso Competencias Básicas de la función; en segundo lugar, se encuentran los cursos de actualización u otros, que fueron reportados por el 27 por ciento de los encuestados. Con una participación menor se encuentra el Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal (1.4%) y el Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos de Justicia Penal (1.2%).

En materia de calificaciones, el seis punto dos por ciento de los asistentes dieron la puntuación máxima, excelente, al Curso Competencias Básicas de la Función (numeral 17.2).

En segundo lugar, con respecto a las puntuaciones, se encuentra el curso del numeral 17.1, Formación Inicial, ya que cinco punto dos de los asistentes lo calificó como excelente. En tercer lugar, se encuentran los Cursos de actualización u otros, al ser calificado como excelente por cuatro punto siete por ciento de los encuestados.

Capacitación en el extranjero

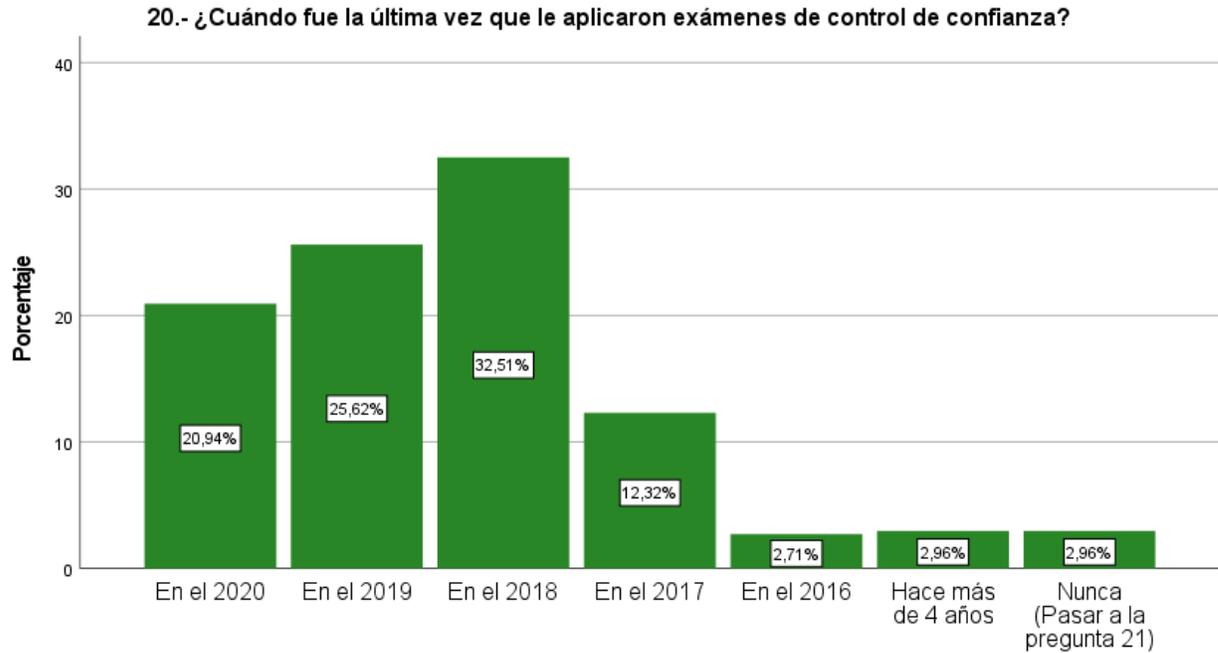


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Menos del uno por ciento de los elementos operativos en el Estado de Tlaxcala han recibido capacitación en el extranjero. Derivado de lo anterior, el mismo porcentaje impartió cursos al personal operativo con base en los conocimientos adquiridos en el extranjero.

2.5 Evaluación policial

Aplicación de examen de control de confianza



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Con respecto a la aplicación de los exámenes de control de confianza, el 79.07 por ciento del personal operativo, es decir la suma de los porcentajes de los últimos tres años (2018 a 2020), indicó que se le ha realizado un examen de control de confianza. Por otra parte, casi el tres por ciento señaló que su último examen fue hace más de cuatro años y en el mismo porcentaje hay elementos a los que nunca se les han aplicado los controles de confianza correspondientes a sus tareas operativas en seguridad pública.

Aspectos relacionados a la evaluación

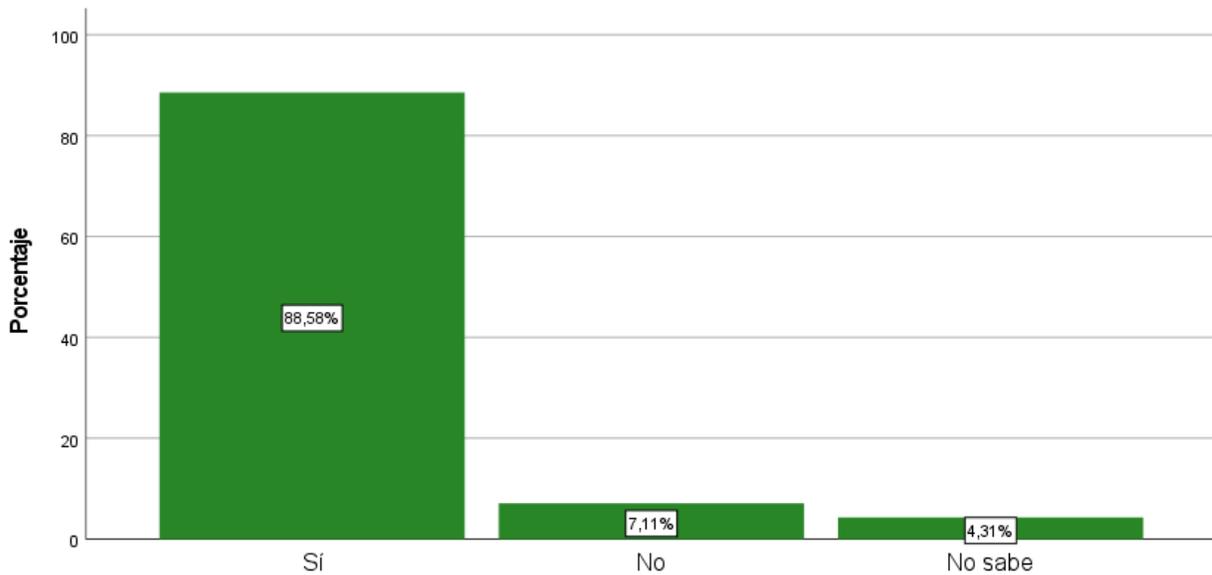
Numeral	Aspectos	Mayor porcentaje
20.1.1	Organización y logística del proceso de evaluación	Bueno (49.5%)
20.1.2	Trato por parte del personal evaluador	Bueno (43.8%)
20.1.3	Tiempo empleado en las evaluaciones	Bueno (51%)

20.1.4	Equipo utilizado	Bueno (47.5%)
20.1.5	Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)	Bueno (46.6%)

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

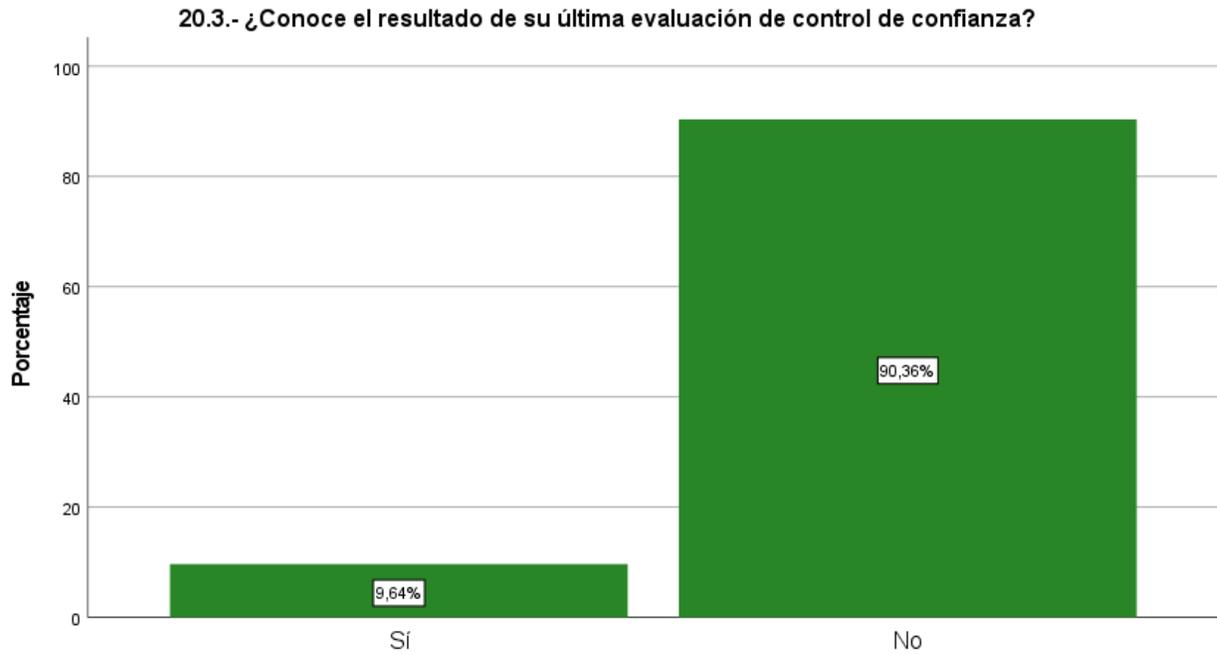
De manera constante, la mitad del personal operativo considera que los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron fue buena, de manera constante.

20.2.- ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?



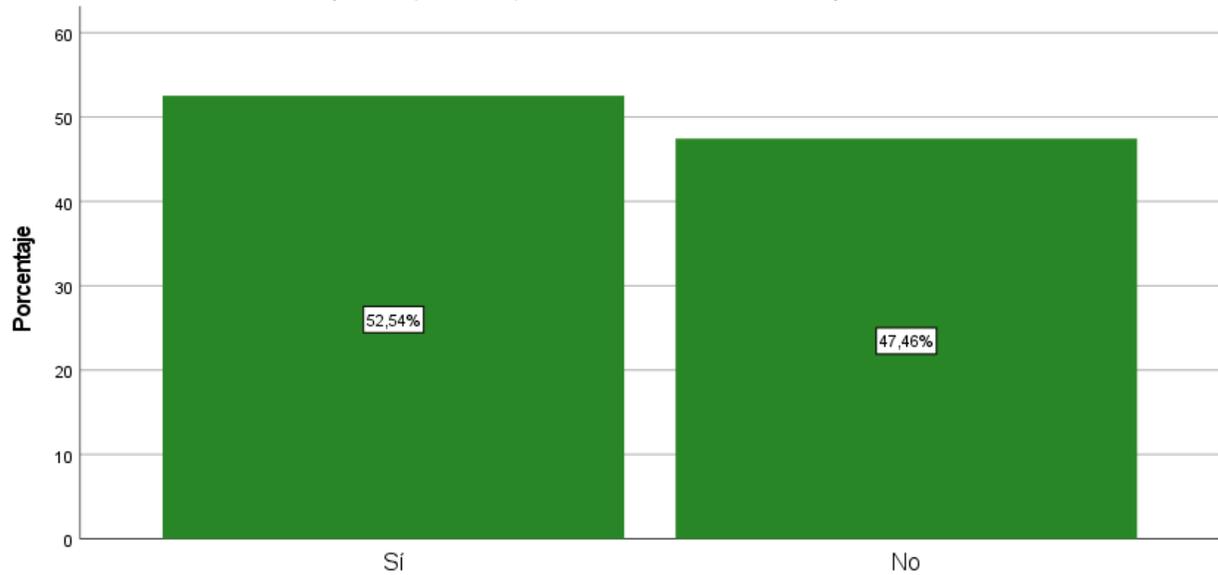
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Nueve de cada diez (88.58%) de los encuestados, expresó que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y funciones. Solo un siete por ciento consideró que las evaluaciones aplicadas no fueron acorde a su grado, cargo y/o funciones, además de existir un porcentaje de cuatro por ciento de elementos que desconocían si era acorde o no.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

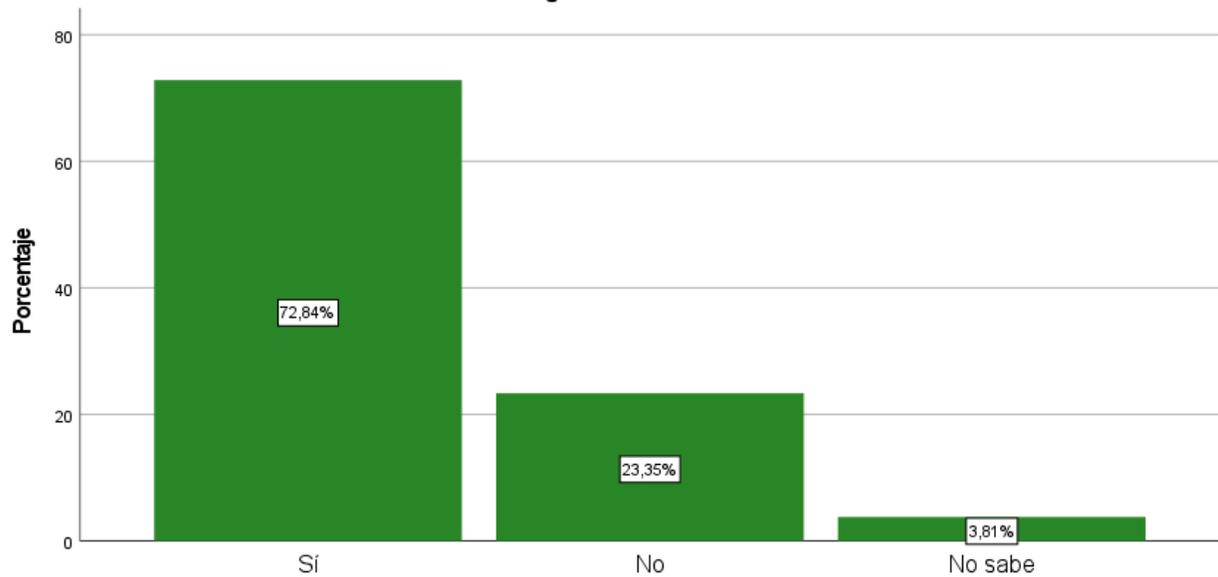
Nueve de cada diez (90.36%) elementos desconoce su resultado en los exámenes de control de confianza. Únicamente un nueve punto seis por ciento confirmó conocer sus resultados.

20.4.- ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

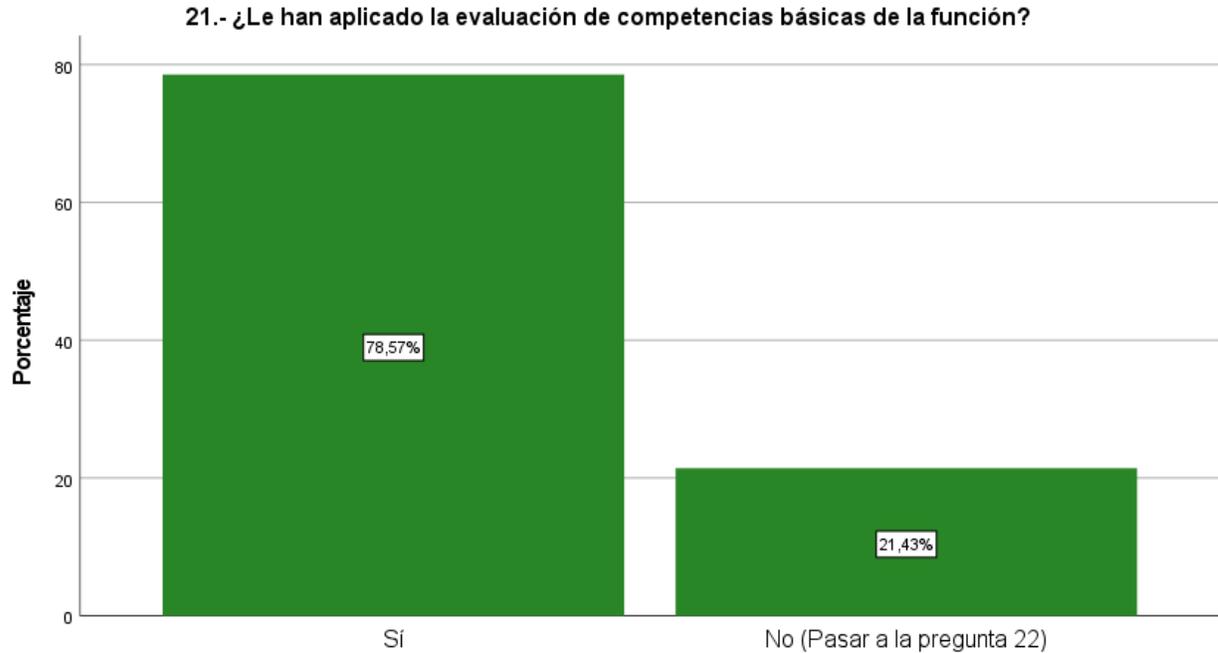
En cuanto a la realización de exámenes toxicológicos de forma aleatoria, poco más de la mitad (52.54%) del personal respondió que le fue realizado el examen y el porcentaje restante (47.46%) respondió que no se le había realizado.

20.5.- ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?



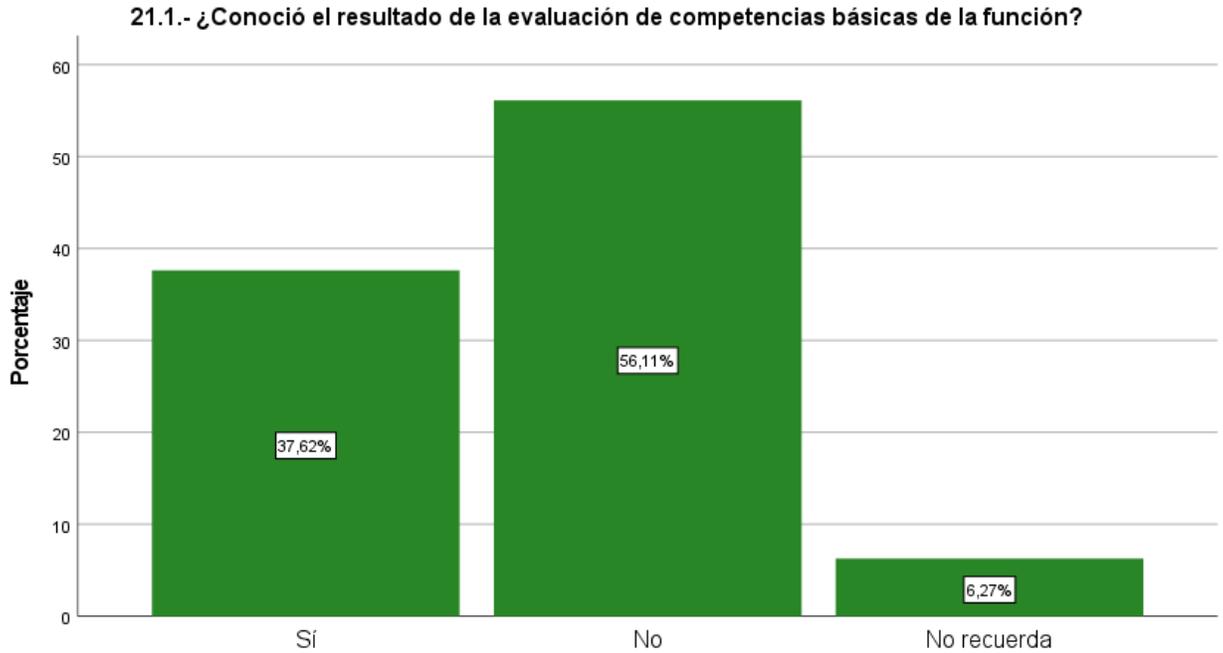
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Siete de cada diez (72.84%) de los elementos operativos en la entidad, considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.



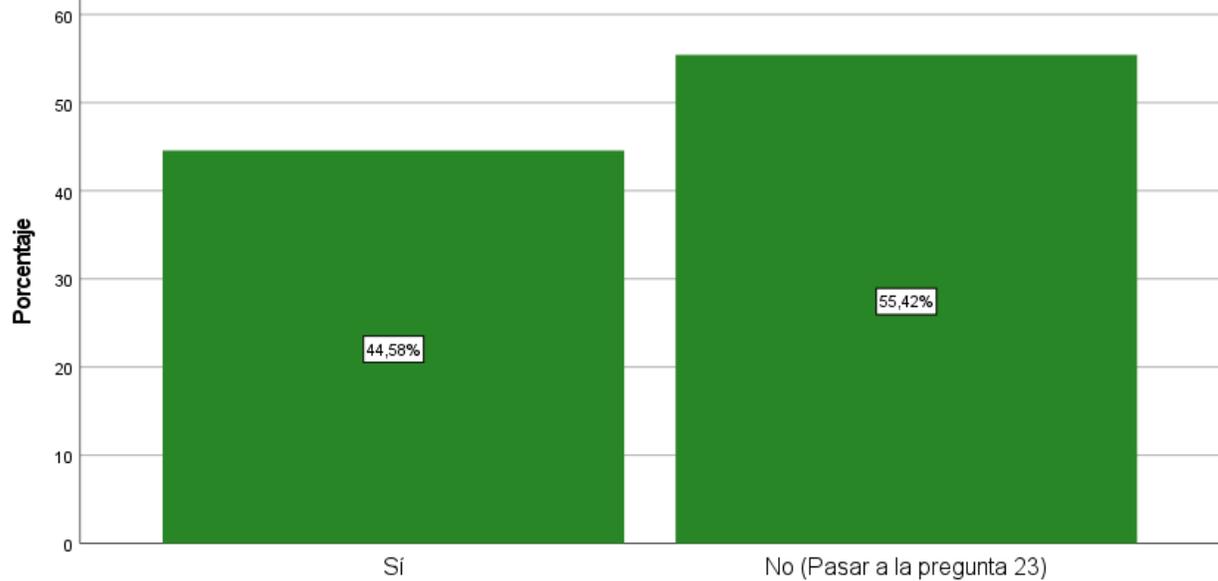
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

La Encuesta Institucional identificó que a casi ocho de cada diez (78.57%) elementos de las instituciones de seguridad pública se les ha aplicado la evaluación de competencias básicas de la función que desempeña. Sin embargo, aún existe una quinta parte (21.43%) que indica que no se le ha aplicado una evaluación de este tipo.



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Del cien por ciento de elementos que indicó haber sido evaluado en competencias básicas de la función, más de la mitad (56.11%) reportó que no conoce los resultados de su evaluación. El 37.62 por ciento, dijo conocer sus resultados, y un seis por ciento señaló no recordar si obtuvo o no los resultados de sus evaluaciones.

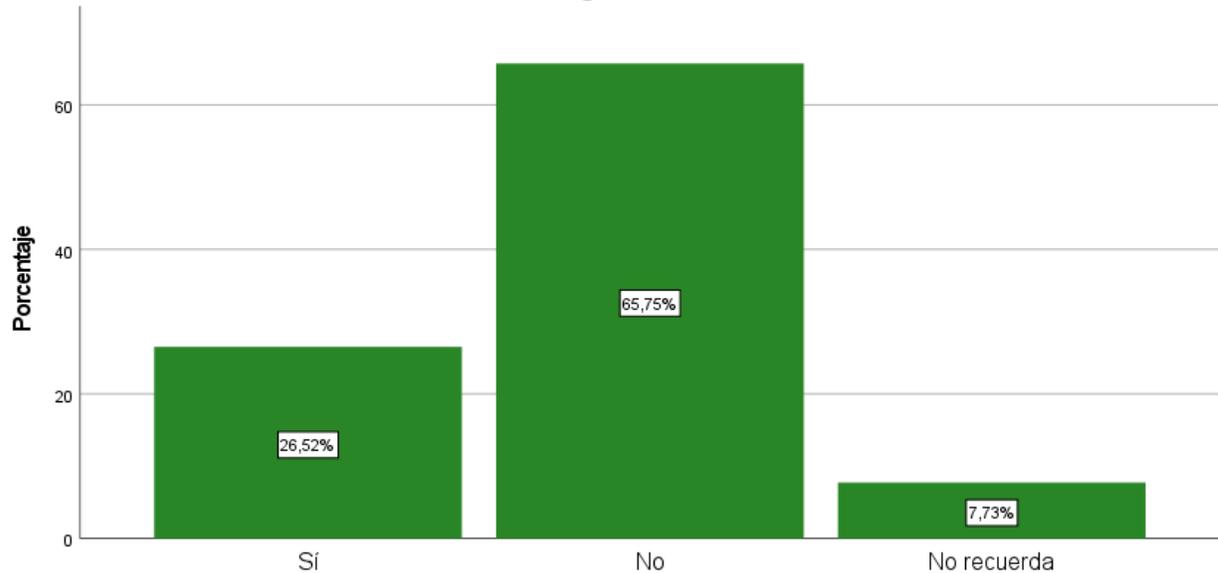
22.- ¿Le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Al 55 por ciento de los elementos de nuevo ingreso a las instituciones de seguridad pública del Estado de Tlaxcala no se les aplica evaluación del desempeño o del desempeño académico.

En este sentido, el 44.5 por ciento afirmó que a su ingreso a las instituciones de seguridad pública se le realizó una evaluación del desempeño académico.

22.1.- ¿Conoció el resultado de la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

En cuanto al conocimiento de los resultados de la evaluación del desempeño académico, el 26.5 por ciento de elementos dijo conocer sus resultados y un 65.7 por ciento afirmó desconocerlos. Por otra parte, el 7.7 por ciento restante, mencionó que no recuerda si le fueron entregados sus resultados.

2.6 Equipamiento

El análisis sobre la calidad del equipamiento que recibió el personal operativo, se encuentran señalados desde la pregunta 23.1 hasta la pregunta 23.24.

Cuyo cuestionamiento en la encuesta institucional es el siguiente: Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020.

En este apartado se describirán de forma breve los principales resultados obtenidos de las preguntas antes señaladas.

Calidad del equipamiento

Uniformes

Numeral	Equipo	Calidad preponderante en encuesta	Porcentaje de calidad	Porcentaje de elementos que no recibió este equipo
23.1	Camisa o camisola	Regular	32.3%	26.6%
23.2	Pantalón	Regular	32.3%	27.1%
23.3	Calzado (par de botas o choclos)	Regular	31.8%	27.8%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Los resultados de la encuesta institucional mostraron que la tercera parte de los policías encuestados reportaron que las camisas que recibieron durante el 2020 fueron de una calidad regular, mientras que dos de cada diez policías no recibieron camisa.

De manera general, el 32 por ciento de los policías reportaron recibir pantalones de una calidad regular durante el 2020, seguido de un 23 por ciento que recibió pantalones de buena calidad. Por otro lado, casi tres de cada diez policías no recibieron pantalones.

El calzado entregado a los tres estratos de las instituciones de seguridad pública del Estado de Tlaxcala durante 2020 fue, en su mayoría, de una calidad regular a buena, mientras que un 27 por ciento de agentes no recibió calzado.

Protección personal

Numeral	Equipo	Calidad preponderante en encuesta	Porcentaje de calidad	Porcentaje de elementos que no recibió este equipo
23.4	Chaleco balístico	Buena	5.9%	85.7%
23.5	Casco balístico	Buena	4.9%	90.1%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Chaleco balístico

El 85 por ciento del personal operativo no recibió chalecos balísticos durante el 2020, y del 15 por ciento restante, un seis por ciento reportó que los chalecos fueron de buena calidad mientras que un cinco por ciento afirmó que fueron de una calidad regular.

Casco balístico

De manera similar a la provisión de chalecos balísticos, el 90 por ciento de los agentes policiales no recibieron cascos balísticos durante 2020, y un cinco por ciento de lo que sí recibieron reportaron que fueron de buena calidad.

Armamento

Numeral	Equipo	Calidad preponderante en encuesta	Porcentaje de calidad	Porcentaje de elementos que no recibió este equipo
23.6	Arma corta	Buena	12.1%	77.8%
23.7	Arma larga	Buena	7.4%	83.5%
23.8	Municiones	Buena	15.0%	70.4%
23.9	Cargadores	Buena	11.1%	76.1%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Arma corta

El 77 por ciento del personal operativo no recibió nuevas armas cortas durante 2020, mientras que dos de cada diez reportaron que las que recibieron fueron de buena y muy buena calidad.

Arma larga

La provisión de armas largas para el personal operativo del Estado de Tlaxcala fue bajo, es decir, un 83 por ciento, el cual fue en su mayoría de buena y muy buena calidad.

Municiones

Del total del personal operativo, el 15 por ciento reportó que las municiones recibidas durante 2020 fueron de buena calidad, mientras que el 70 por ciento mencionó no haber recibido municiones.

Cargadores

La calidad de los cargadores entregados durante 2020 fue de buena a muy buena calidad, sin embargo, se observó que 76 por ciento de los policías no recibieron cargadores.

Accesorios

Numeral	Equipo	Calidad preponderante en encuesta	Porcentaje de calidad	Porcentaje de elementos que no recibió este equipo
23.10	Fornitura	Buena	3.4%	91.9%
23.11	Tolete	Buena	2.5%	94.6%
23.12	Casco táctico	Buena	2.0%	95.6%
23.13	Escudo de acrílico	Buena	2.7%	94.6%
23.14	Candados de mano o Esposas	Buena	4.9%	91.9%
23.15	Lámpara de mano	Buena	2.2%	96.1%
23.16	Gas lacrimógeno	Buena	0.7%	99%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Fornitura

Sólo ocho por ciento del personal operativo recibió forniture durante el transcurso de 2020, y la gran mayoría concuerda que el equipo recibido fue de una buena calidad.

Tolete

Durante 2020, solo el cinco por ciento del personal operativo encuestado recibió tolete para el desempeño de sus funciones de los cuales la mitad de ellos dijeron haber recibido un equipo de buena calidad.

Casco táctico

Poco más del cuatro por ciento del estado de fuerza del Estado de Tlaxcala recibió cascos tácticos durante el 2020, los cuales se reportaron que fueron de buena calidad.

Escudo de acrílico

Durante 2020, el 94.6 por ciento del personal operativo encuestado no recibió escudos de acrílicos para realizar sus funciones, según los resultados obtenidos de la

Encuesta Institucional; por otro lado, el equipo entregado fue principalmente de buena calidad.

Candado de mano o esposas

El ocho por ciento de los encuestados reportaron que recibieron candados de mano de buena calidad durante el 2020, mientras que el 92 por ciento del personal operativo no recibió el equipo.

Lámpara de mano

La provisión de lámparas de mano durante el 2020 fue de menos del cuatro por ciento del personal operativo, y aquellos que recibieron dicho equipo reportaron que fue de buena calidad.

Gas lacrimógeno

El gas lacrimógeno fue el accesorio del que menos se proveyó a los policías durante 2020, puesto que solo el uno por ciento del personal operativo recibió este equipo.

Equipamiento

Numeral	Equipo	Calidad preponderante en encuesta	Porcentaje de calidad	Porcentaje de elementos que no recibió este equipo
23.17	Motocicleta	Buena	0.2%	99.8%
23.18	Patrulla (camioneta)	Buena	6.9%	87.2%
23.19	Patrulla (sedán)	Buena	1%	97.8%
23.20	Equipo de radiocomunicación	Regular	5.2%	85.5%
23.21	Instrumental de investigación y criminalística	Buena	1.5%	96.8%
23.22	Equipo de cómputo	Buena	2.7%	93.3%
23.23	Kit de primer respondiente	Buena	4.2%	89.7%
23.24	Tablets/teléfono inteligente	Buena	0.2%	99.5%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Motocicleta

Los resultados de la Encuesta Institucional arrojan que sólo punto dos por ciento del conjunto de personal operativo encuestado recibió una motocicleta para patrullaje durante 2020.

Patrulla (camioneta)

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 13 por ciento de los tres estratos de las instituciones de seguridad pública recibieron una patrulla tipo camioneta para el desempeño de sus funciones, las cuales se reportaron principalmente de buena y muy buena calidad.

Patrulla (sedán)

En comparación con la patrulla tipo camioneta, la patrulla tipo sedán solo se entregó al dos por ciento del personal operativo de seguridad pública; la calidad del equipo entregado fue diversa, sin embargo, sobresale la entrega de equipo de buena calidad.

Equipo de radiocomunicación

Durante 2020, se entregaron equipos de radiocomunicación al catorce por ciento del personal operativo, dicho equipo fue reportado mayoritariamente como de calidad regular de acuerdo a los resultados de la Encuesta Institucional.

Instrumental de investigación y criminalística

De acuerdo a los resultados obtenidos, solo el tres por ciento de los agentes de policía recibieron instrumental de investigación y criminalística durante 2020, el cual fue principalmente de buena calidad.

Equipo de cómputo

Solo se brindó equipo de cómputo al siete por ciento del personal operativo cuya calidad fue principalmente regular y de buena calidad.

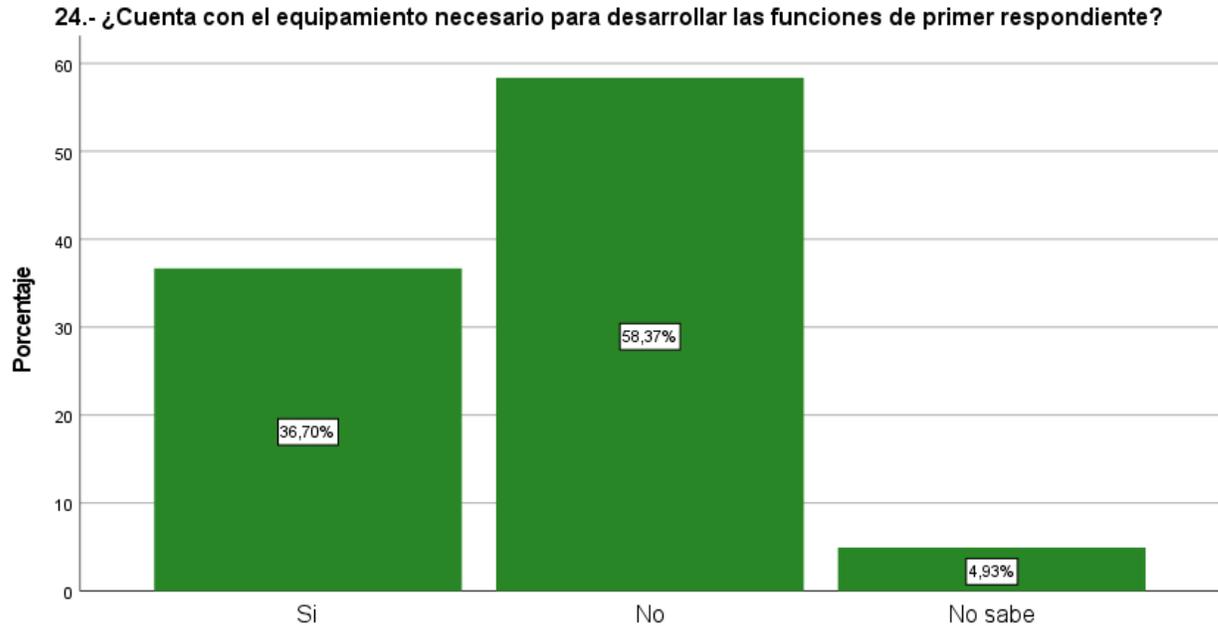
Kit de primer respondiente

Durante el 2020, sólo se otorgaron kits de primer respondiente a poco más del diez por ciento de los elementos del personal operativo, esto de acuerdo a los resultados obtenidos en la Encuesta Institucional.

Tablets/teléfono inteligente

De acuerdo a los resultados obtenidos en la Encuesta Institucional, solo el punto cinco por ciento de los agentes policiales recibieron una Tablet o un teléfono inteligente para el desempeño de sus funciones.

Equipamiento necesario para funciones de primer respondiente



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Como parte de la encuesta institucional, se preguntó a los agentes de policía, si cuentan con el equipamiento necesario para desempeñar las funciones de primer respondiente

Los resultados obtenidos, arrojan que el 36 por ciento de los encuestados consideran que cuentan con el equipamiento necesario para fungir como primer respondiente en caso necesario, y sobresale el 58 por ciento que respondió negativamente a esta cuestión para el adecuado desarrollo de las funciones del primer respondiente.

2.7 Uso de tecnología

Conocimientos sobre uso y operación de Tics

Equipos de radiocomunicación

En el uso y operación de equipos de radiocomunicación, el 91 por ciento del personal operativo encuestado tiene conocimiento de su empleo.

Computadora

El 78 por ciento del personal operativo encuestado sabe utilizar una computadora, de los cuales la policía ministerial sobresale debido a que conoce su uso y operación.

Cámara fotográfica

La cámara fotográfica se usa y opera por el personal operativo en un 83 por ciento; por instituciones de seguridad.

Cámara de video

En el uso y operación de la tecnología de la cámara de video el 76 por ciento del personal operativo sabe operar la cámara de video. Entre ellos el personal de la policía ministerial menciona tener un mejor manejo.

Tablets

El conocimiento de uso y operación de las tablets como tecnologías de información y comunicación, en adelante TICs, es de un 72 por ciento para el total del personal operativo.

Teléfono inteligente

Los teléfonos inteligentes como TICs son usados y operados por el 85 por ciento del personal operativo encuestado.

Manejo del Internet

El 86 por ciento del total del personal operativo encuestado reportó manejar internet; por estratos, la policía ministerial es quien reportó que tiene mayor conocimiento de esta TIC.

Redes sociales

Las redes sociales presentan un 84 por ciento de conocimiento en uso y operación en el total de personal operativo encuestado.

Redes locales (intranet)

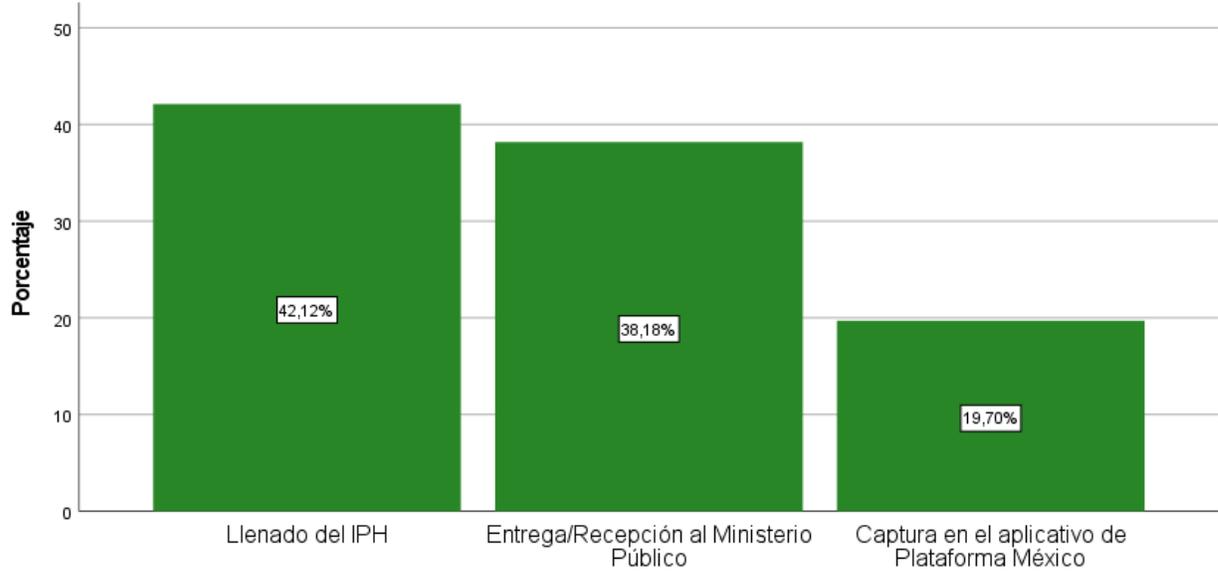
El personal operativo reportó que tiene conocimiento del uso y operación de las redes locales en un 68 por ciento. La policía ministerial sobresale al mencionar que conoce sobre la utilización de intranet en un mayor porcentaje.

Correo electrónico

El correo electrónico es una TIC que presenta altos porcentajes de conocimiento en su uso y operación, ya que el 91 por ciento de los encuestados maneja esta herramienta tecnológica.

Fase del IPH 2020 más difícil

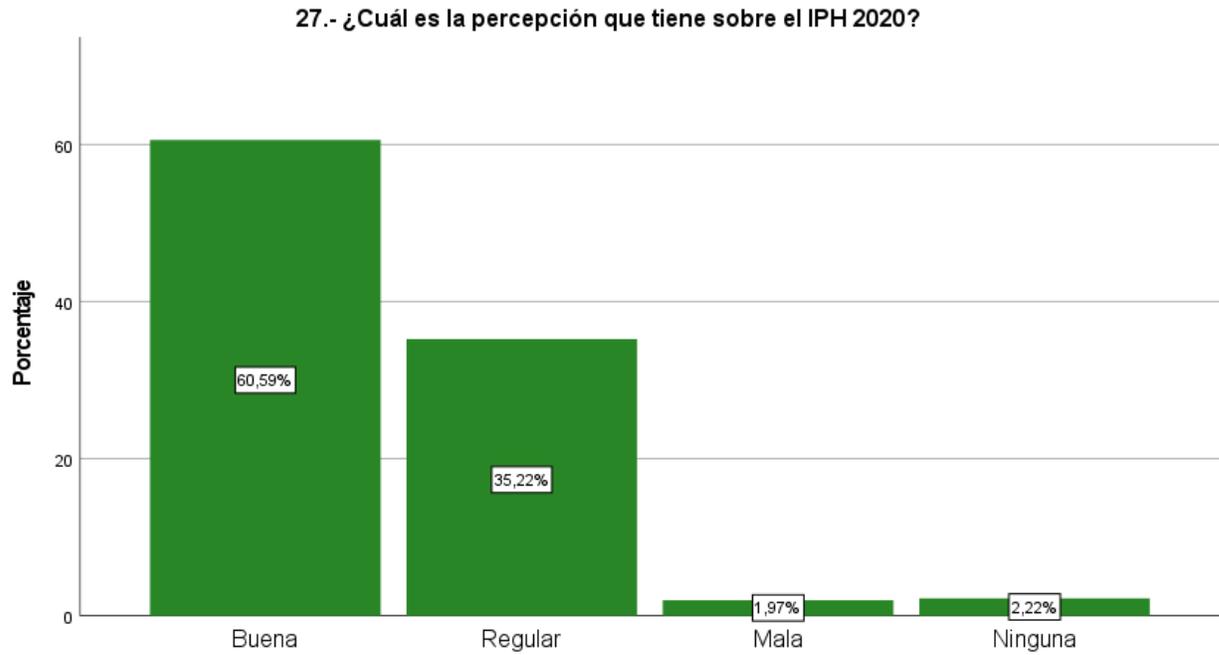
26.- ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2020 considera la más difícil?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

La fase del proceso del Informe Policial Homologado, es decir, el IPH que el personal operativo considera más difícil es el llenado del Informe, esto en un 42 por ciento, de acuerdo a los encuestados.

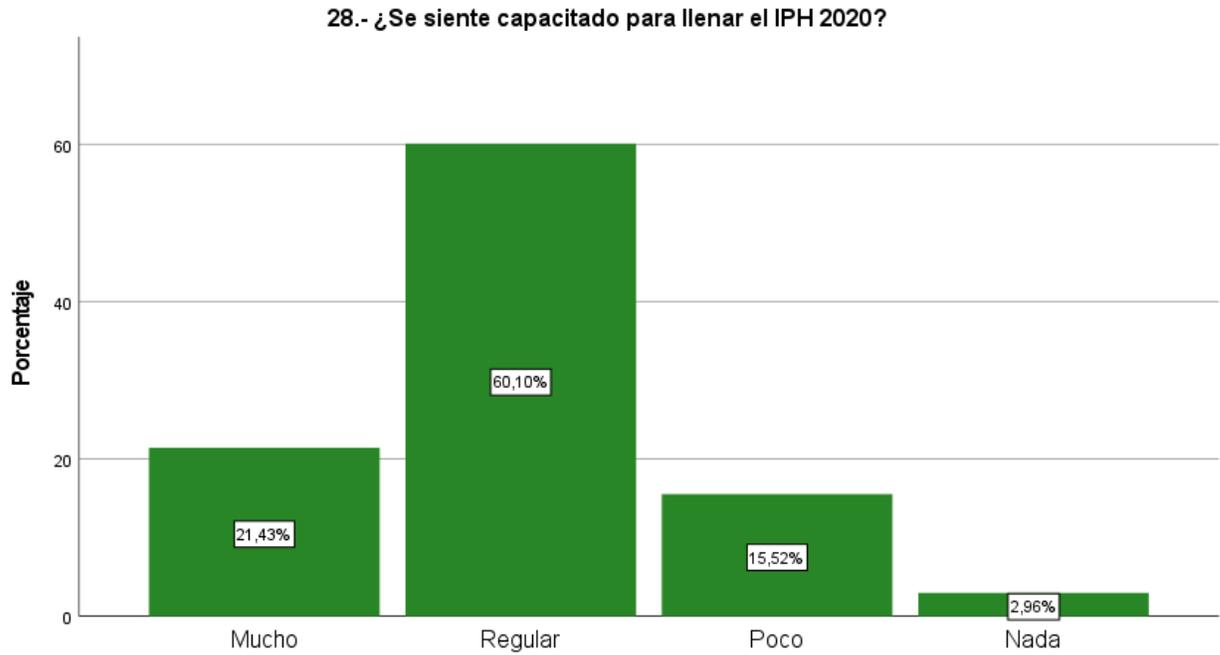
Percepción sobre el IPH 2020



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Del total del personal operativo encuestado, el 60 por ciento tiene una buena percepción sobre el Informe Policial Homologado 2020 y en este sentido, es mínima la percepción negativa ya que sólo representa menos del dos por ciento del total (1.97%).

Nivel de capacitación para llenar IPH 2020.

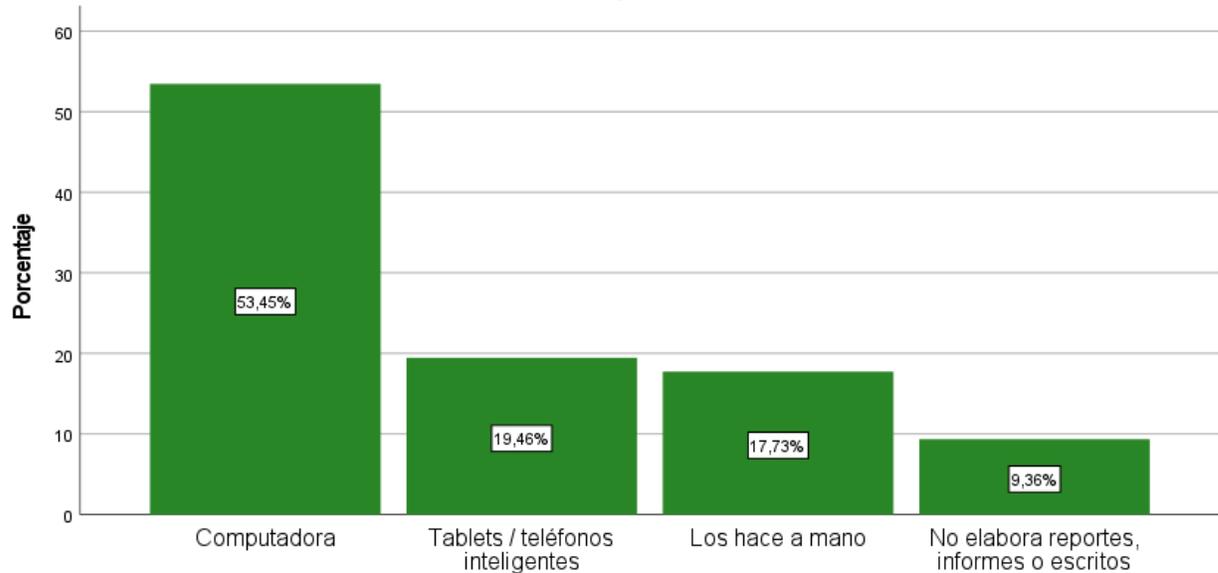


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

De acuerdo a lo reportado por el personal operativo encuestado, el 60 por ciento, es decir, más de la mitad se siente regularmente capacitado para llenar el Informe Policial Homologado 2020 y bastante capacitado el 21.43 por ciento de los encuestados.

Herramienta de uso cotidiano para escritos oficiales de trabajo

29.- ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

El 53 por ciento del personal operativo encuestado mencionó que la computadora es la herramienta que utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes y escritos oficiales de trabajo, sin embargo, poco más del 17 por ciento reportó que escribe a mano y en un mayor porcentaje (19.46%), es decir, otro segmento del personal operativo lo hace con tablets o teléfonos inteligentes.

Elemento necesario para llenado adecuado del IPH 2020.

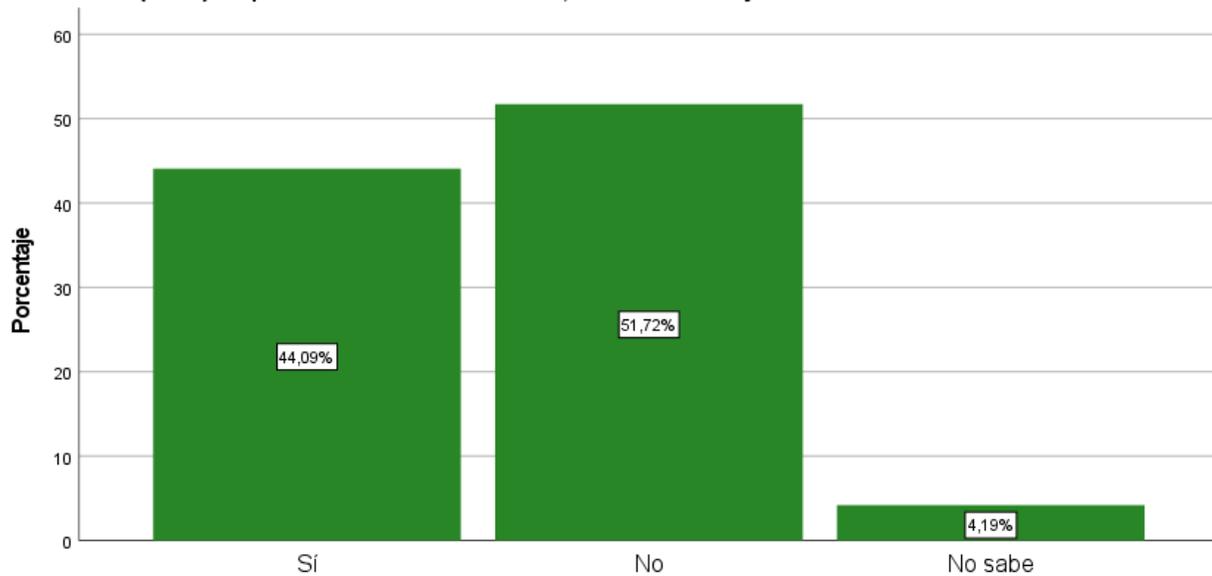
Para el personal operativo, la capacitación es el elemento que se considera necesario con un porcentaje del 97 por ciento para un adecuado llenado del IPH, seguido de la guía de llenado y el tiempo suficiente con un 87.7 por ciento, en tanto la infraestructura tecnológica es contemplada en un 83.7 por ciento.

Numeral	Tecnología	Opción Sí	Opción No
30.1	Capacitación	97%	3%
30.2	Infraestructura tecnológica	83.7%	16.3%
30.3	Disposición del superior	73.2%	26.8%
30.4	Tiempo suficiente para el llenado	87.7%	12.3%
30.5	Guía de llenado	87.7%	12.3%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Solicitud de información al Sistema Único de Información Criminal (SUIC)

31.- ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?



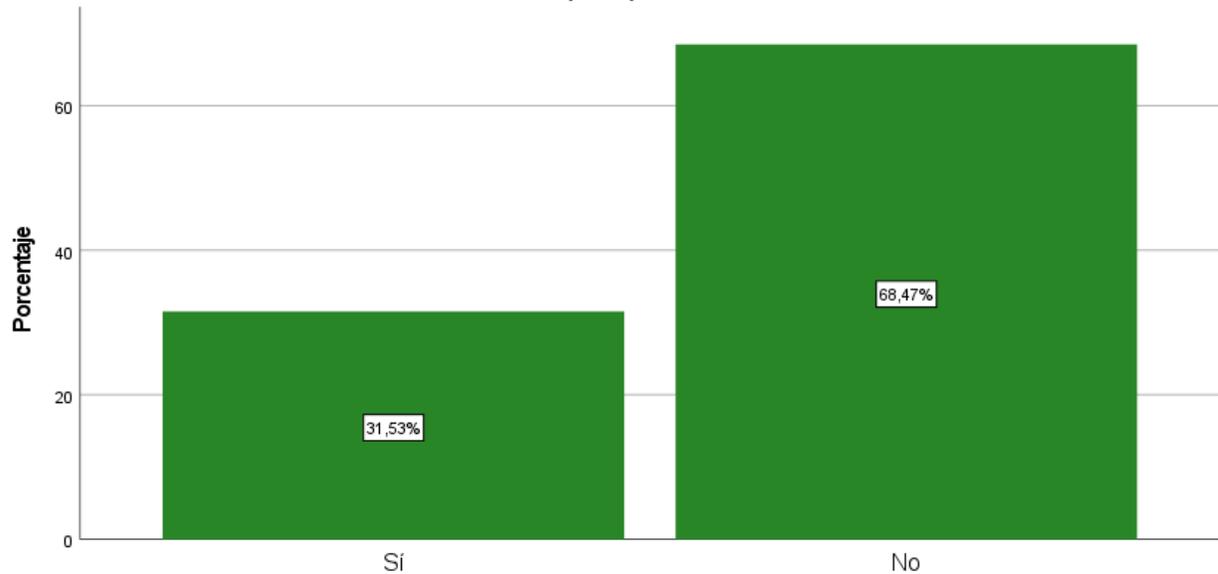
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Para el desempeño de su trabajo, el 44 por ciento, es decir, un poco menos de la mitad del personal operativo ha solicitado información del Sistema Único de

Información Criminal (SUIC) sobre vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información.

Cuenta con equipo para consultas en el SUIC.

32.- En su área de trabajo ¿Cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC)?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

El 68 por ciento del personal operativo encuestado mencionó que no cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal.

Método de identificación y registro de personal de la institución.

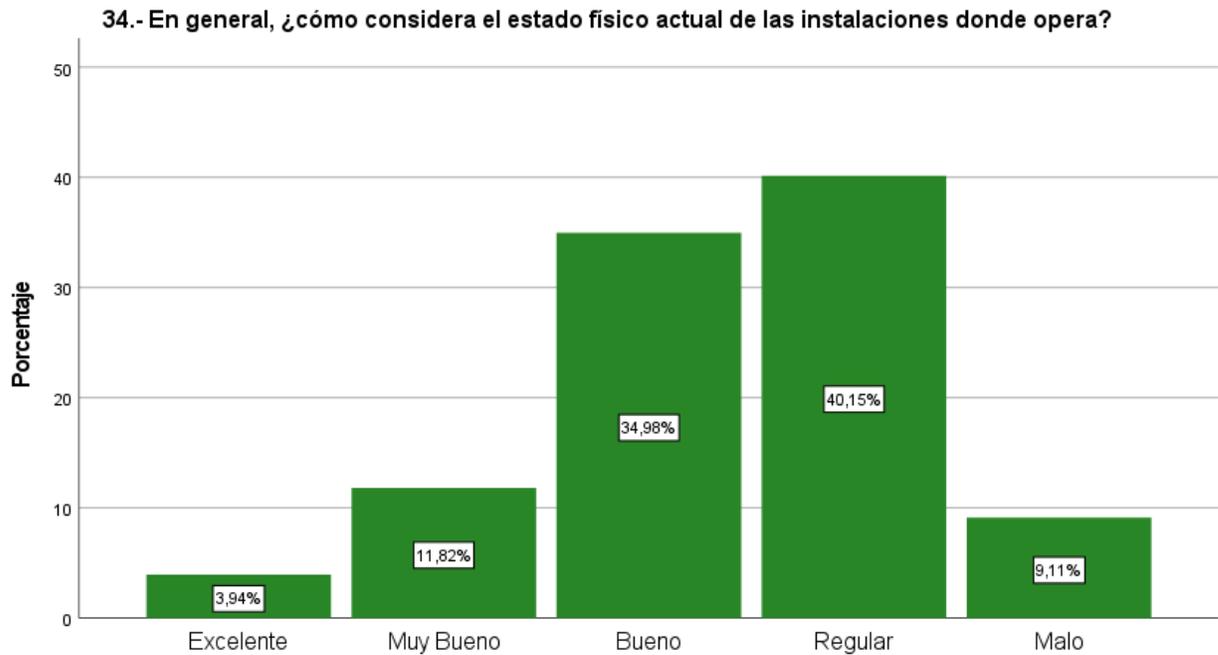
La Clave Única de Identificación Personal (CUIP) es el método de identificación y registro con el que cuentan las instituciones de seguridad pública. El 95.8 por ciento refiere que cuenta con ella, mientras que el registro de voz es el método menos empleado por las instituciones de seguridad pública.

Numeral	Método de identificación	Porcentaje
33.1	Clave Única de Identificación Personal (CUIP)	95.8 %
33.2	Huellas dactilares	84.7%
33.3	Registro de voz	82%
33.4	Identificación con fotografía	86%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

2.8 Infraestructura

Estado físico de las instalaciones donde opera



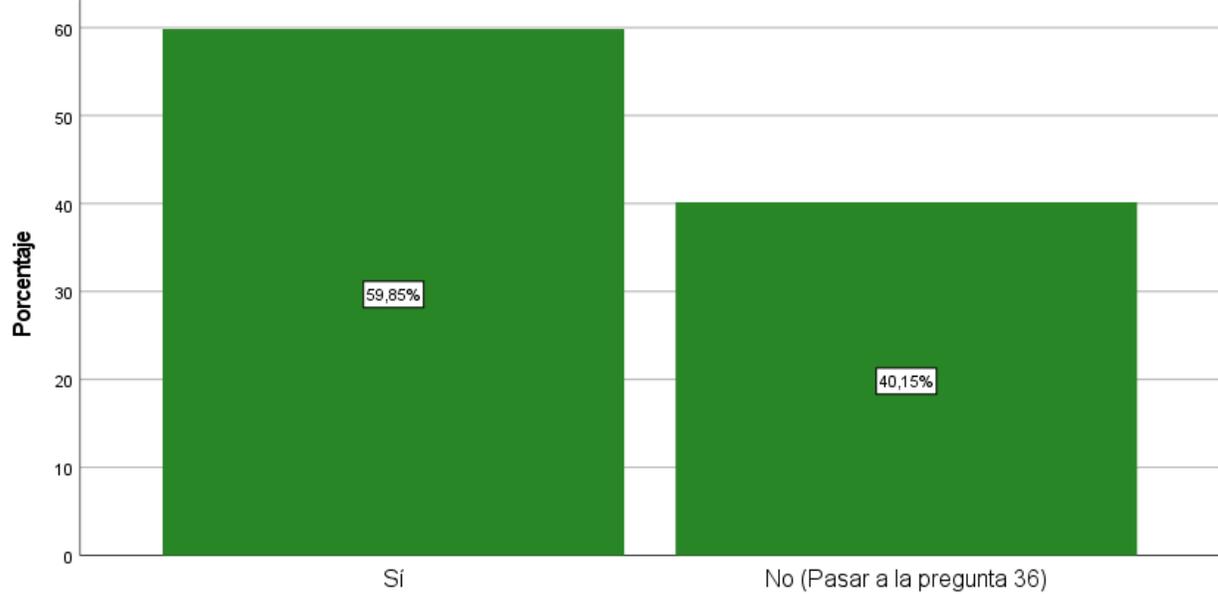
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

El 40 por ciento del personal operativo considera que las instalaciones se encuentran en estado regular y en buen estado poco más del 34 por ciento. En aspectos opuestos, poco más del tres por ciento considera que se encuentra en estado

excelente y un nueve por ciento menciona que las instalaciones se encuentran en mal estado.

Hubo mejoras físicas a las instalaciones durante 2020.

35.- ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2020?

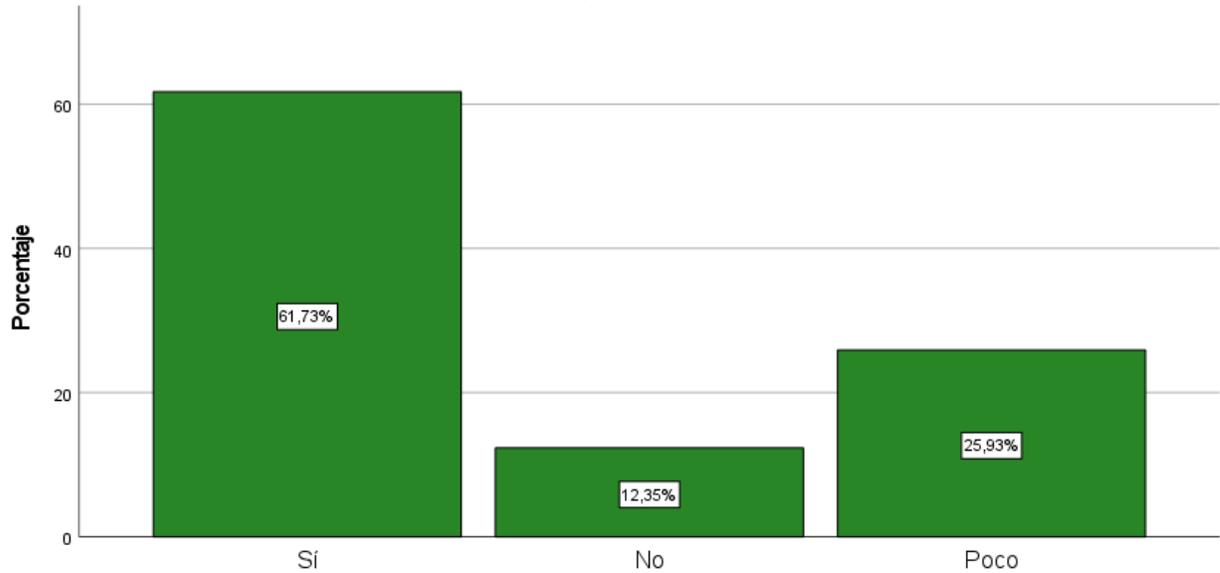


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

En el aspecto de mejoras a las instalaciones de las tres instituciones encuestadas, casi el 60 por ciento considera que si hubo mejoría durante el 2020.

Las mejoras cumplen con la calidad esperada

35.1.- Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba

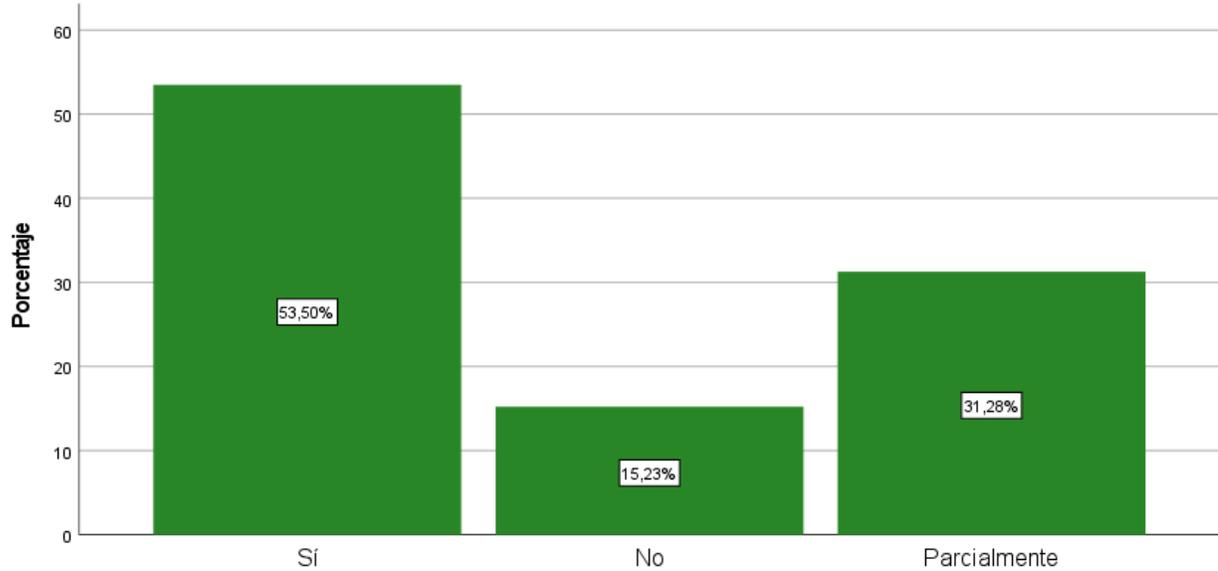


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

De acuerdo a la gráfica anterior, el 61 por ciento de los encuestados reportó que la calidad de las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas en la institución donde labora si cumple con la calidad esperada.

Las mejoras resuelven necesidades de infraestructura de la institución

35.2.- Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.

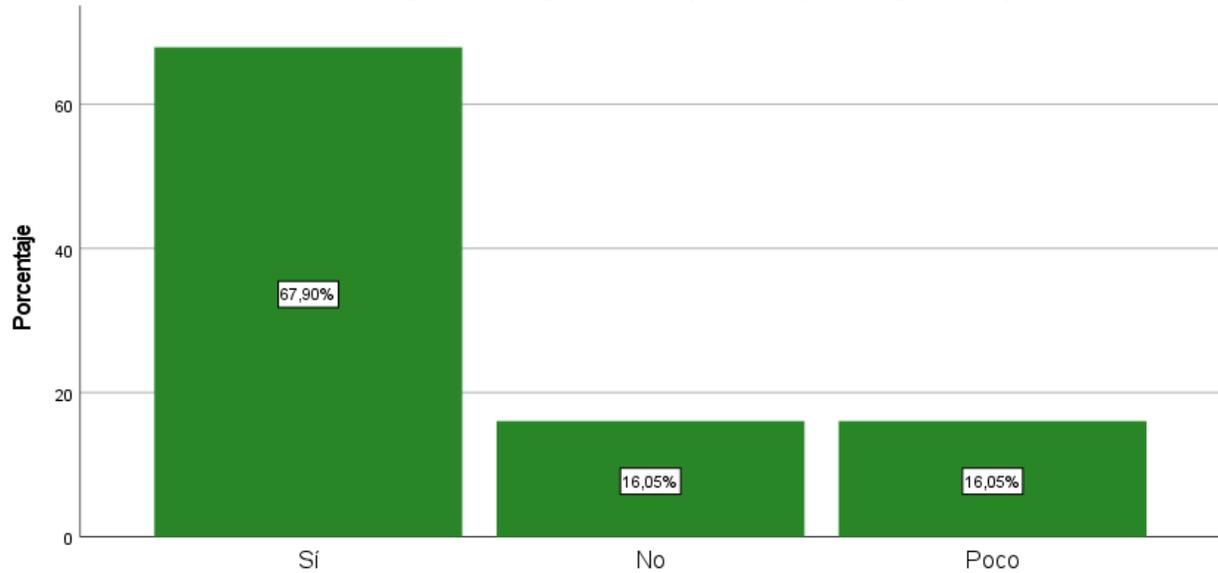


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

El 53 por ciento de los encuestados refiere que las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución, sin embargo, sobre este tenor, el 31 por ciento del personal operativo mencionó que sólo resuelve las necesidades que la institución requiere, de manera parcial.

Las mejoras influyen en la mejora de su capacidad operativa

35.3.- Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.

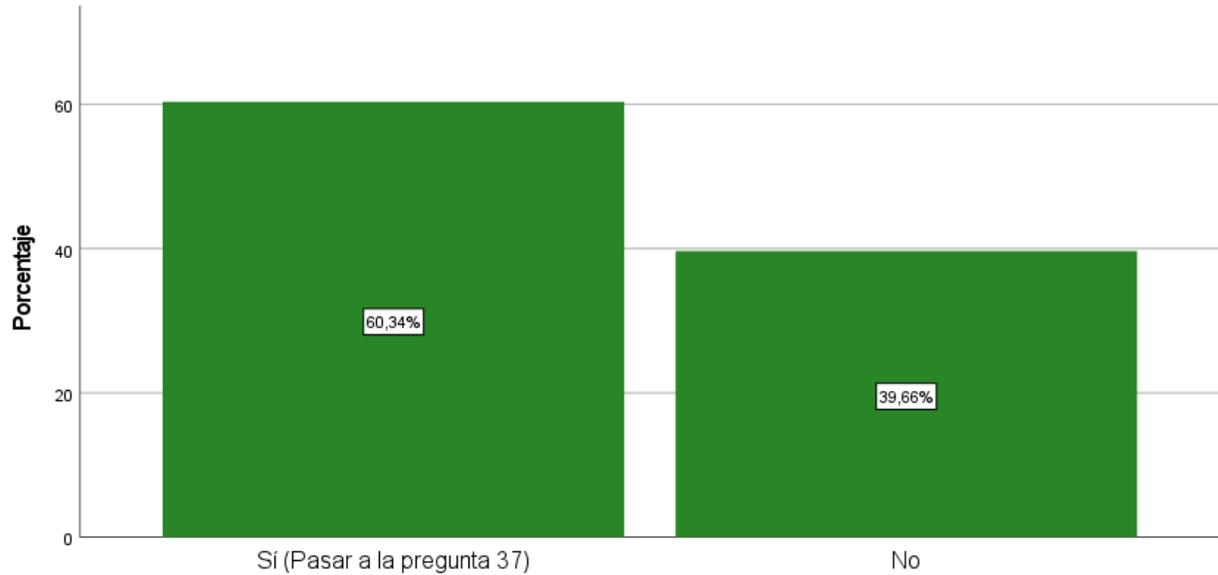


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

El 67.9 por ciento del personal operativo mencionó que las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, sí influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta, pese a que los que consideran que no influye o lo hace poco, lo enuncian en el mismo porcentaje, es decir, 16 por ciento.

Las instalaciones permiten operar de manera eficiente y eficaz

36.- ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?

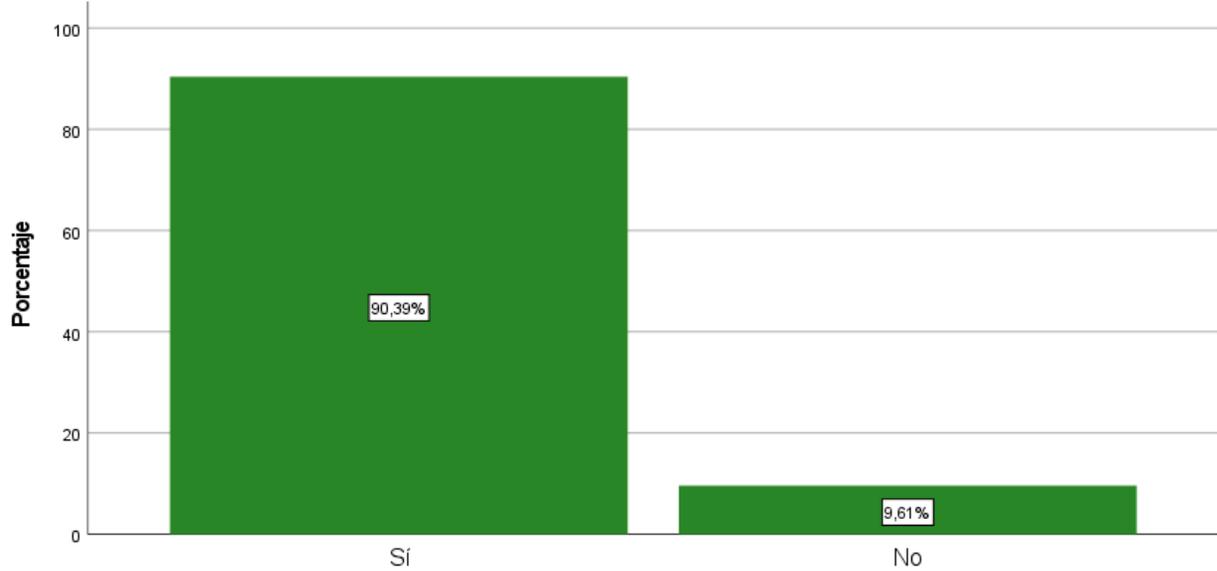


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

El 60 por ciento de los encuestados considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz. Del 39.6 por ciento que considera que las instalaciones no le permiten operar de la mejor manera posible mencionan como principal razón la falta de espacios.

Considera necesarias mejoras a las instalaciones donde labora actualmente.

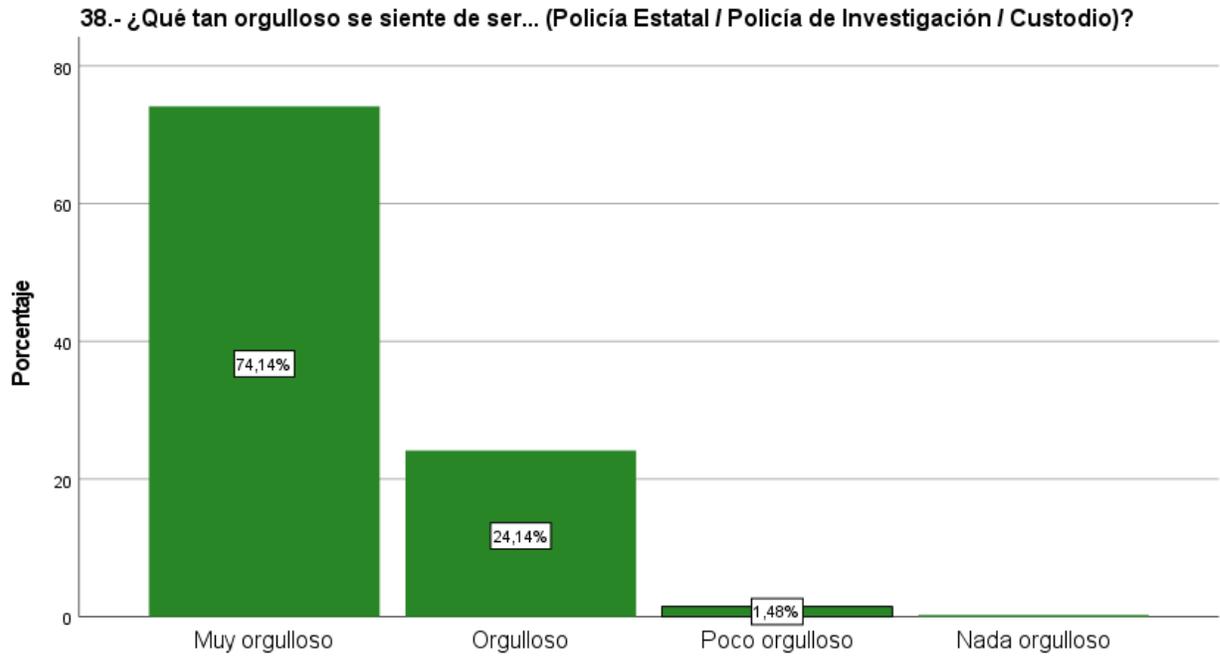
37.- Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

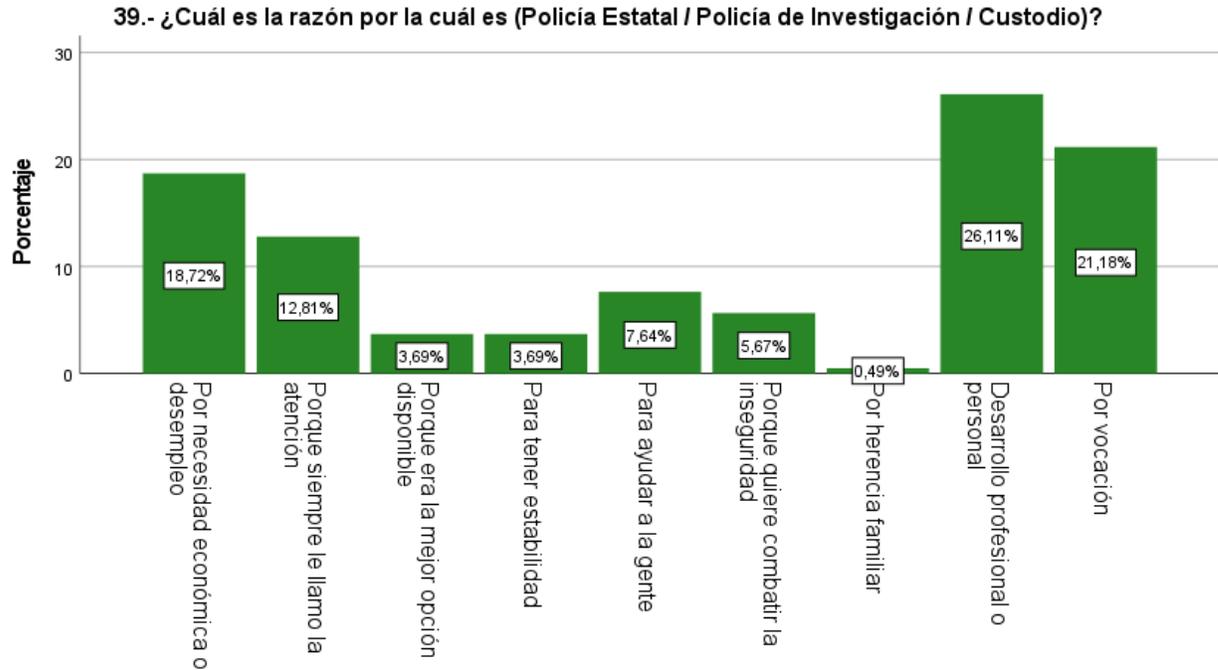
El 90 por ciento del personal operativo en conjunto considera que es necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones y construcciones a las instalaciones donde actualmente labora y sólo poco más del nueve por ciento no lo considera necesario.

2.9 Condiciones laborales y funciones policiales



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

De acuerdo a la gráfica de la pregunta 38, el 74 por ciento del personal operativo encuestado se siente muy orgulloso de su función en la institución de seguridad pública a la que pertenece, a su vez, un 24 por ciento se siente orgulloso y menos del dos por ciento refiere que está poco orgulloso de ser parte de una institución de seguridad pública.



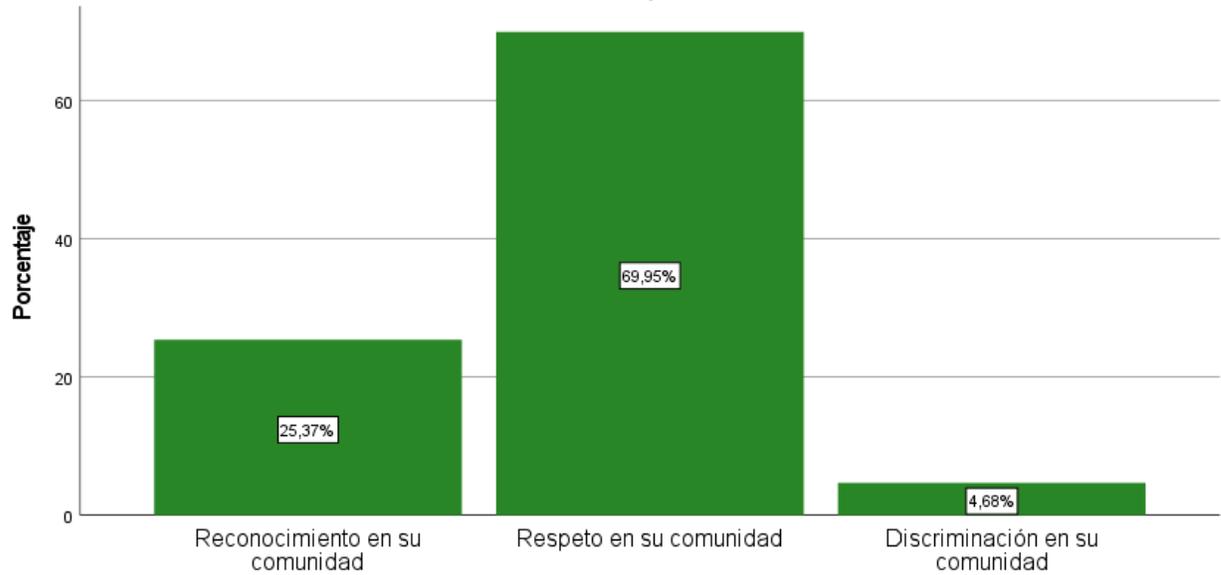
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

La razón principal por la cual el personal operativo encuestado forma parte de alguna de las instituciones de seguridad pública es: en un 26 por ciento por desarrollo profesional o personal, seguido de un 21 por ciento que refiere que es por vocación y un 18.7 por ciento por necesidad económica o desempleo.

Por razones sociales se encuentran ayudar a la gente en un siete punto seis por ciento y para combatir la inseguridad un cinco punto seis por ciento.

Las razones de menor respuesta fueron por herencia familiar (0.49%) y para tener estabilidad y porque era la mejor opción disponible ambos con un tres punto seis por ciento.

40. En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser...(Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

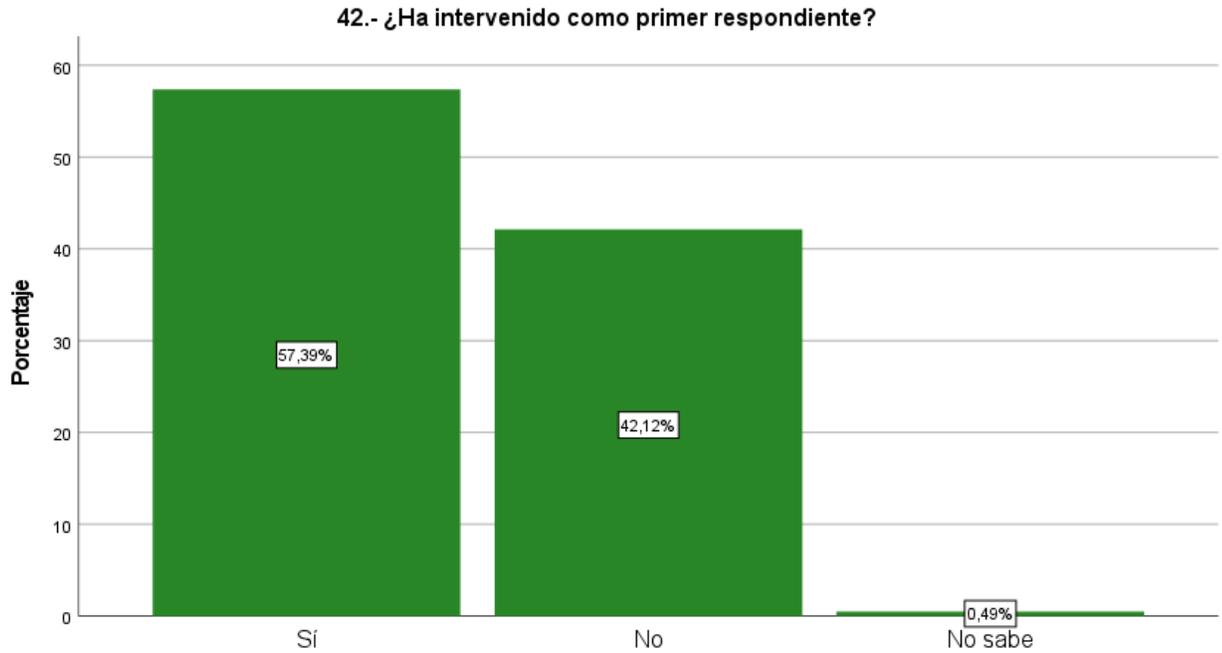
Casi el 70 por ciento de los encuestados refiere que tiene el respeto de su comunidad, derivado de su labor como policía estatal, policía de investigación o custodio, mientras que el 25.3 por ciento menciona que tiene reconocimiento en su comunidad. Por otra parte, cerca del cuatro punto seis por ciento del personal operativo contestó que sufre discriminación en su comunidad derivado de su labor como integrante de uno de los estratos de seguridad pública anteriormente mencionados.

¿Qué le gusta de su trabajo?

Numeral	Actividad que le gusta	Porcentaje
41.1	Proteger y servir a la sociedad	97.8%
41.2	Investigar los hechos delictivos	87.7%
41.3	Investigar y analizar evidencias	80.8%
41.4	Brindar seguridad/vigilar	92.9%
41.5	Ayudar a las personas	98%
41.6	Contacto con la ciudadanía	96.6%
41.7	Portar el uniforme	91.4%
41.8	Combatir a la delincuencia	94.1%
41.9	El sueldo y las prestaciones	65.3%
41.10	Presentar ante la autoridad competente a los responsables de delitos	87.7%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

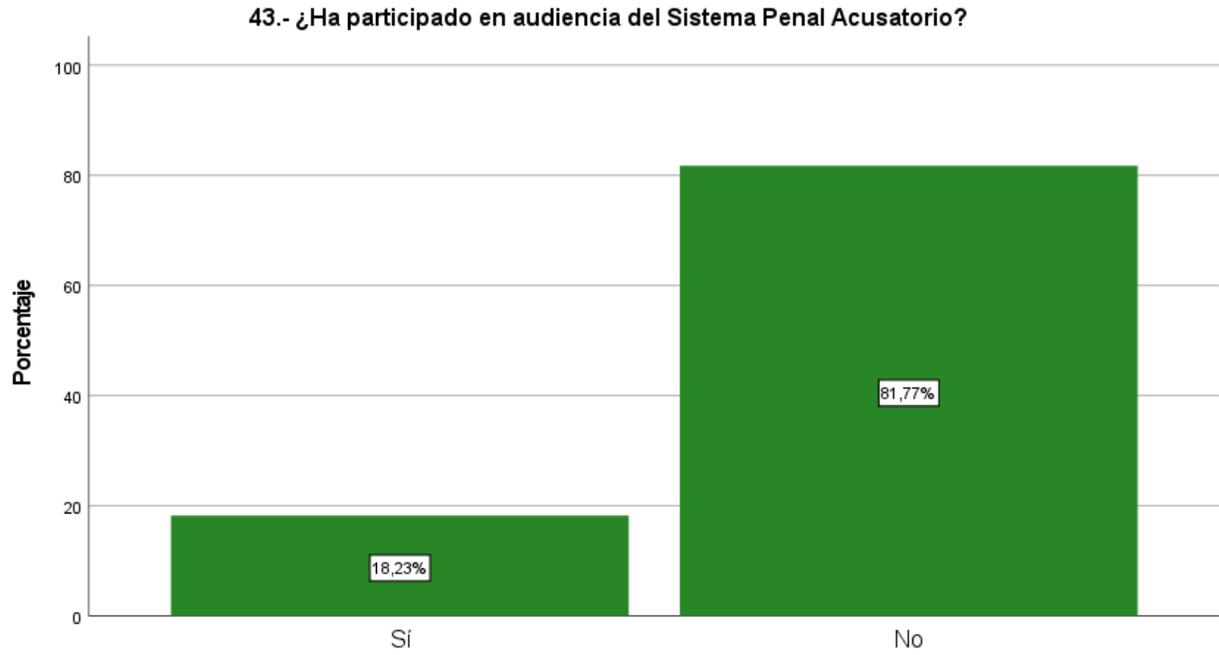
A la pregunta respecto lo que disfrutan más de su trabajo, el 97.8 por ciento (397 elementos) del cuerpo policiaco respondió le gusta la protección y servicio a la sociedad, al 87.7 por ciento (356 elementos) le gusta investigar los hechos delictivos, el 80.8 por ciento (328 elementos) investigar y analizar las evidencias, al 92.9 por ciento (377 elementos) brindar seguridad/vigilar, al 98 por ciento (398 elementos) le gusta el ayudar a las personas, al 96.6 por ciento (392 elementos) el contacto con la ciudadanía, al 91.4 por ciento (371 elementos) el portar el uniforme, al 94.1 por ciento (382 elementos) combatir la delincuencia y al 87.7 por ciento (356 elementos) le gusta presentar ante la autoridad competente a los responsables. Sin embargo, en el tema de sueldo y prestaciones, el 65.3 por ciento (265 elementos) manifestó estar a gusto, contra un 27.3 por ciento (111 elementos) que no le gusta, y un 7.4 por ciento (30 elementos) que se expresó indiferente.

Primer respondiente

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

En la pregunta referente a si han intervenido como primer respondiente, el 57.3 por ciento del personal operativo contestó que sí y el 42.1 por ciento restante señaló que no, lo cual implica que más de la mitad ha tenido que enfrentarse a tal situación lo que implica una mayor capacidad de reacción.

Participación en audiencia del Sistema Penal Acusatorio

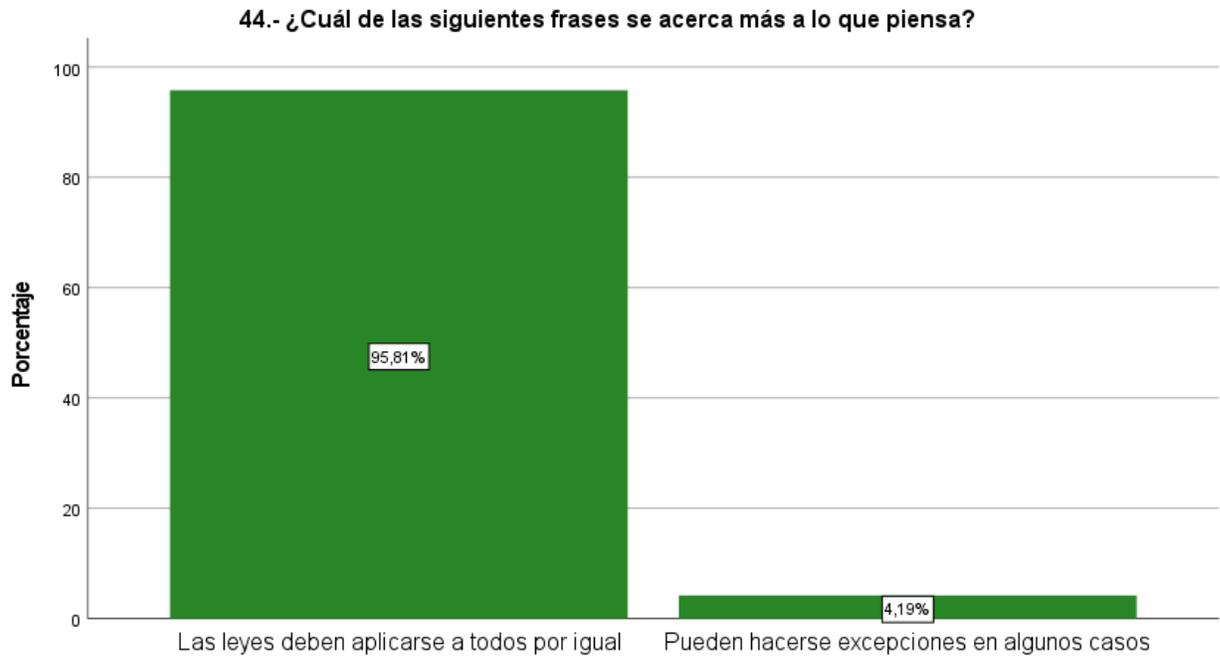


Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

En materia de participación de integrantes del personal operativo en audiencias del Sistema Penal Acusatorio, el 81.7 por ciento si ha participado.

2.10 Hábitos en el trabajo

Frase que define lo que piensa



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Al exponer la frase que más se acerque al pensamiento de los encuestados el 95.8 por ciento de la policía estatal, manifestó estar de acuerdo con la afirmación que cita que las leyes deben aplicarse a todos por igual, en contraste con un cuatro por ciento que mencionaron la posibilidad de hacerse excepciones en algunos casos.

Frecuencia semanal de actividades

Numeral	Actividad	Mayor Frecuencia Semanal	Porcentaje
45.1	Entrenamiento físico	1 -2 veces	54.4 %
45.2	Reuniones del mando con sus subordinados	1-2 veces	40.6 %
45.3	Inspección física del uniforme y calzado	1-2 veces	35 %
45.4	Revisión del armamento (arme y desarme)	1-2 veces	43.1 %
45.5	Calibración de instrumental	1-2 veces	24.4 %
45.6	Actualización de normatividad	1-2 veces	38.9 %
45.7	Pases de lista	5 a 6 veces	50.7 %
45.8	Cumplimentación de Mandamientos	5 a 6 veces	35.5 %

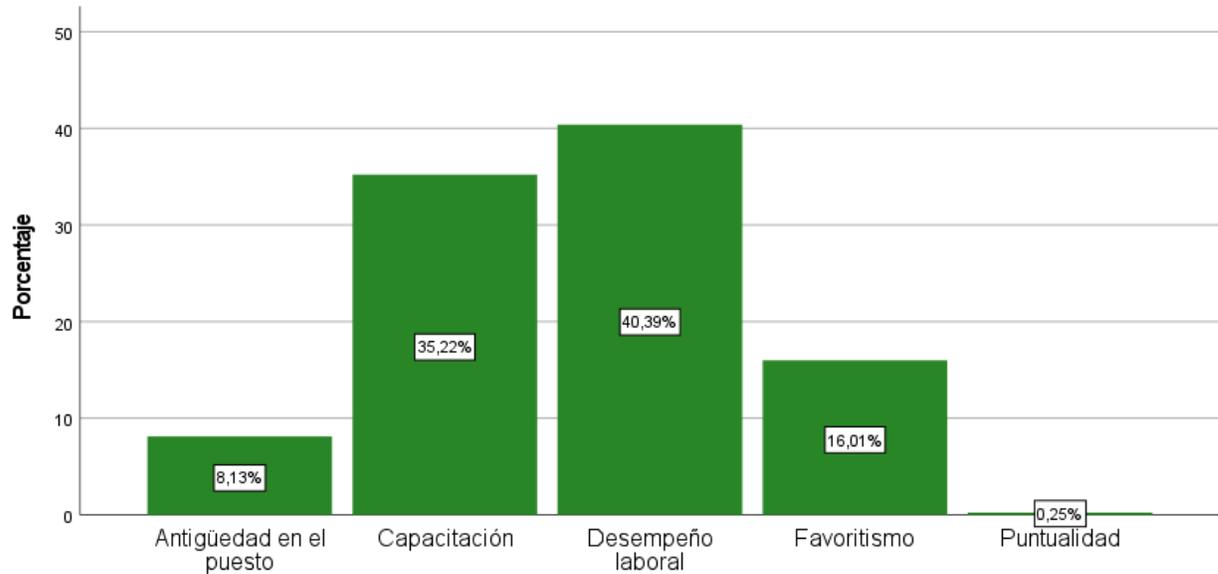
Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Respecto a la frecuencia con la que realizan diversas tareas, las actividades más realizadas son el pase de lista y la cumplimentación de mandamientos, las cuales se llevan a cabo de cinco a seis veces por semana. Además, se suma el entrenamiento físico, con 54.4 por ciento (221 elementos) que lo realiza de 1 a 2 veces a la semana. A aquella, le sigue la revisión del armamento (arme y desarme), realizada por el 43.1 por ciento (175 elementos) de 1 a 2 veces por semana. Luego, las reuniones del mando con sus subordinados las realizan de 1 a 2 veces a la semana el 40.6 por ciento (165 elementos). A su vez, la actualización de normatividad es efectuada de 1 a 2 veces por el 38.9 por ciento (158 elementos).

Por otro lado, las actividades que menos se realizan son la inspección física del uniforme y calzado, ya que sólo es realizada de una a dos veces por semana por el 35 por ciento del personal, lo que equivale a 142 elementos. Por su parte, la calibración instrumental es realizada por el 24.4 por ciento (99 elementos) que lo hace de 1 a 2 veces por semana.

Criterios institucionales para otorgar ascensos

46.- ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?



Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

El orden de importancia de los criterios para otorgar ascensos en las instituciones encuestadas percibidos por sus integrantes es: para el 40 por ciento de los encuestados, los ascensos se vinculan con el desempeño, para el otro 35 por ciento, tiene que ver con la capacitación, el 16 por ciento de los elementos consideran que se relaciona con el favoritismo y ocho por ciento lo atribuye a la antigüedad en el puesto.

2.11 Problemas en el trabajo

Aspectos necesarios para mejorar el trabajo de la corporación

Se solicitó a los encuestados que identificaran problemas en las instituciones en las que trabajan.

Numeral	Necesidad	Porcentaje
47.1	Personal	93.1%
47.2	Capacitación	96.8%
47.3	Equipo de trabajo	86.5%
47.4	Lealtad y ética laboral	82.8%
47.5	Mejor trato y motivación por parte de los superiores	82%
47.6	Trabajo en equipo y compañerismo	79.8%
47.7	Oportunidades de crecimiento	94.1%
47.8	Mejor sueldo y prestaciones	96.6%
47.9	Instalaciones adecuadas	85.2%

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

Los aspectos que fueron considerados como faltantes por más elementos fueron la capacitación (96.8%) y un mejor sueldo y prestaciones (96.6%), es decir, 393 elementos y 392 elementos respectivamente consideraron a esos puntos como los más relevantes para mejorar el trabajo en la corporación.

Otro aspecto que hace falta a consideración del 94.1 por ciento de los encuestados (382 elementos) son las oportunidades de crecimiento.

El personal es otro aspecto que fue identificado como importante por 378 elementos (93.1%).

Los aspectos que fueron considerados no tan necesarios por los encuestados fueron el trabajo en equipo y compañerismo (324 elementos) y mejor trato y motivación por parte de los superiores (333 elementos).

Problemas existentes dentro de la institución

Esta pregunta del cuestionario hace referencia a los problemas detectados dentro de las instituciones policiales a las que pertenecen los encuestados.

Numeral	Problema	Porcentaje Existe
48.1	Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores	30.3 %
48.2	Corrupción de elementos policiales	27.8 %
48.3	Falta de actitud de servicio por parte de los elementos	46.6 %
48.4	Falta de confianza entre los elementos	48 %
48.5	Falta de liderazgo de sus mandos	50 %
48.6	Falta de organización	53.9 %
48.7	Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación	9.1 %
48.8	Negligencia en la actuación de los elementos	26.8 %
48.9	Conflictos personales entre elementos.	30.5 %

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020.

El problema detectado por un mayor número de elementos es la falta de organización (53.9 %), seguido por la falta de liderazgo por parte de sus mandos (50% correspondiente a 203 elementos); la falta de confianza entre los elementos (48 % equivalente a 195 elementos); falta de actitud de servicio por parte de los elementos (46.6% que representa a 189 elementos).

Una tercera parte (30.5%) consideró a los conflictos personales como problema dentro de la institución, es decir, 124 elementos lo observan como un problema en su institución de pertenencia.

El maltrato o la intimidación por parte de superiores es un problema para el 30.3 por ciento de los encuestados, mientras que la corrupción entre elementos policiales se consideró como existente por 113 operativos (27.8%). La negligencia en las actividades de los elementos policiales es considerada como problema por 26.8 por ciento de los encuestados (109 operativos).

Cabe destacar que únicamente el 9.1 por ciento, equivalente a 37 operativos, consideró que existe infiltración del crimen organizado en la corporación.

Hallazgos y recomendaciones

3.1 Perfil del personal operativo

La Encuesta Institucional 2020 permite conocer el perfil del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública con base en su función, sexo, edad, situación personal, escolaridad, número de personas a su cargo y antigüedad.

En este sentido, el equipo evaluador identificó que en el Estado de Tlaxcala persiste una participación de género desigual en las instituciones, ya que hay casi dos mujeres en la institución (18.97%) por cada diez hombres. Derivado de lo anterior, se recomienda implementar estrategias de reclutamiento y contratación dirigidos a obtener presencia femenina en las corporaciones y mantenerla, así como la generación de cuotas de género que permitan alcanzar los resultados deseados.

Lograr instituciones de seguridad pública con una participación de género equitativa, contribuye a la sensibilización de género, al fortalecimiento institucional y a eliminar del imaginario colectivo la visión de la profesión como exclusivamente masculina, por ello es imperante y pertinente cerrar la brecha de género.

El grupo etario predominante de los elementos de las instituciones de seguridad pública arrojado por la encuesta institucional, fue el rango de entre 36 a 47 años de edad.

Al respecto, casi una tercera parte (31.77%) del personal se encuentran en un rango de edad entre 18 y 35 años, por lo que se cuenta con una población joven. En adición, menos del cinco por ciento de los encuestados afirmó ser mayor de 60 años de edad.

Con respecto a la escolaridad, se identificó que seis de cada diez (64.04%) elementos operativos poseen como último grado de estudios preparatoria y sólo dos de cada diez (20.94%) elementos tiene una licenciatura. El reforzamiento e impulso a la educación continua es importante, en aras de contar con personal más preparado para hacer frente a las dificultades propias de la profesión, donde la capacidad de respuesta frente a situaciones altamente estresantes son clave.

En este sentido, el artículo 88 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) señala que para la permanencia en las instituciones de seguridad pública es necesario acreditar para las áreas de investigación, enseñanza superior, equivalente u homologación por desempeño, a partir de bachillerato; para las áreas de prevención, enseñanza media superior o equivalente; y, en caso de integrantes de las áreas de reacción, los estudios correspondientes a la enseñanza media básica.

El equipo evaluador recomienda seguir trabajando activamente, en conjunto con programas de educación continua que permitan regularizar y elevar el nivel educativo de los elementos existentes y seguir fortaleciendo el Servicio Profesional de Carrera, además se sugiere ponerse como uno de los requisitos de la convocatoria para el ingreso a la Policía Estatal contar, como mínimo, con estudios de bachillerato o su equivalente.

3.2 Aspectos socioeconómicos

La información obtenida de la Encuesta Institucional establece que, en general, poco menos de la mitad (41.38%) de los encuestados se encuentra en un rango salarial de ocho mil pesos a once mil 200 pesos.

Todos los encuestados cuentan con al menos un dependiente económico. Más de la mitad de los elementos operativos reportó que de su ingreso dependen de tres a cuatro personas, el 28 por ciento tiene de uno a dos dependientes y el 15.76 por ciento posee de cinco a seis dependientes económicos y el dos punto dos por ciento, tiene bajo su dependencia de siete a ocho personas.

En la institución de seguridad pública, el 13.79 por ciento, es decir, uno de cada diez elementos posee ingresos adicionales.

Frente a esta situación, el equipo evaluador realiza la recomendación de elaborar una estrategia financiera sostenible a largo plazo, fundamentada en un plan de ahorros, diseño de incentivos, actualización de tabuladores salariales y una reingeniería presupuestal de las instituciones de seguridad pública en la entidad.

3.3 Profesionalización

El Servicio Profesional de Carrera es el mecanismo creado para permitir la movilidad laboral, promoviendo la igualdad de oportunidad con base en el mérito y la profesionalización. Más del cincuenta (58.13%) por ciento de los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública reconoce contar con Servicio Profesional de Carrera. Sin embargo, aún existe casi una quinta parte (18.23%) de elementos que no cuentan con el mismo y un cuarto restante (23.65%) que desconoce si la institución para la que labora cuenta o no con este servicio.

Con respecto al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS), el 97 por ciento de los encuestados señaló estar inscrito. El RNPS, de acuerdo con el artículo 122 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, contiene:

- Los datos que permitan identificar y localizar al servidor público.
- Los estímulos, reconocimientos y sanciones.
- Cualquier cambio de adscripción, actividad o rango del servidor público.

El 99.49 por ciento del personal operativo encuestado indicó contar con la Clave Única de Identificación Personal (CUIP). El porcentaje de elementos que no posee el CUIP es de punto cinco por ciento únicamente, junto con los elementos encuestados que reportaron desconocer la Clave Única de Identificación Personal.

El 76 por ciento del personal operativo encuestado indicó contar con el Certificado Único Policial (CUP).

Por otra parte, más del 90 por ciento del personal de las instituciones de seguridad pública afirmó contar con aguinaldo (97.3%), vacaciones (97.5%) y seguro de vida (97.3%). En cuanto a las prestaciones de seguridad social asociadas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), nueve de cada diez (90.9%) elementos expusieron no contar con la prestación.

De la prestación de fondo para el retiro, carece el 34.2 por ciento de los elementos. El 48.8 por ciento no cuenta con licencia de maternidad/paternidad.

Siete de cada diez (72.9%) expresó no contar con la prestación de créditos para la vivienda y casi el veinte por ciento desconoce si cuenta o no con ella.

Un 16.5 por ciento de los encuestados señaló que posee seguridad social estatal, mientras que más de la mitad (62.3%) indicó no contar con la misma y un 21.2 por ciento expresó no saber si cuenta con la prestación o no.

En este tenor, se recomienda dar a conocer a todo el personal operativo los beneficios, servicios y prestaciones con los que cuentan los elementos como un incentivo y motivación a su quehacer diario, ya que es recurrente que mencionen que desconocen si cuentan o tienen acceso a gran parte de los mismos.

De la situación reportada por la Encuesta Institucional, el equipo evaluador recomienda continuar con las iniciativas en pro de homologar la implementación del Servicio Profesional de Carrera (SPC) y el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP), indispensable para el pleno desarrollo de sus miembros.

La realización de campañas de difusión y promoción, liderada y supervisada, sería de gran ayuda para transmitir el conocimiento acerca del SPC, el RNPSP y las prestaciones que poseen los elementos operativos.

Se recomienda seguir fortaleciendo la cultura de la profesionalización, con el objetivo de lograr que en el imaginario colectivo la formación sea el elemento que otorgue nuevas y mejores oportunidades y los esquemas de rendición de cuentas formen parte integral de las funciones administrativas de las instituciones de seguridad pública.

Como parte integral de lo anterior, se sugiere la realización de campañas y diseño de incentivos. Ejemplo de ello, la divulgación periódica de promociones basadas en el mérito y la profesionalización, lo cual favorecerá el papel del SPC. Asimismo, se sugiere la implementación de campañas de afiliación al RNPSP, al CUIP y al CUP para lograr el cien por ciento de incorporación de los elementos operativos.

3.4 Capacitación

El 94 por ciento de los elementos operativos han recibido algún tipo de capacitación desde su ingreso a las instituciones de seguridad pública.

En materia del tipo de capacitación, el 99.21 por ciento de los encuestados indicó haber tenido formación inicial y menos del uno por ciento afirmó no haber tenido la misma y, ningún encuestado reportó no conocer la capacitación en formación inicial.

En cuanto a formación continua, el 84.5 por ciento de los elementos indicó que fue capacitado en 2020; un 14.6 por ciento señaló que carece de la capacitación y menos del uno por ciento desconoce si contó o no con formación continua.

En Tlaxcala, seis de cada diez (59.16%) elementos recibió en el último año de una a tres capacitaciones, casi uno de cada diez (8.12%) recibió de cuatro a seis capacitaciones anuales y menos del uno por ciento indicó recibir de siete a diez capacitaciones.

No obstante, existe un 31.94 por ciento que señala no haber recibido ninguna capacitación anual. Por otra parte, se tienen registros de que el punto veintiséis por ciento de los elementos, recibió más de diez capacitaciones anuales entre los encuestados.

La gran mayoría de los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública en el Estado de Tlaxcala cuentan con acceso a diversas capacitaciones que fortalecen su actuar, desarrollo y especialización. Trece son los cursos (numerales 17.1 a 17.13) que cuentan con el máximo porcentaje de asistencia registrado, que fue de 33% y contaron con la participación de 113 elementos. A continuación, se desglosan los cursos correspondientes a los numerales 17.1 a 17.15 de la Encuesta Institucional:

- Formación Inicial
- Competencias básicas de la función
- Taller 1: La función de primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos

- Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación
- Taller 3: Investigación criminal conjunta (policía de investigación y policía preventivo)
- Taller 4: La actuación del policial en juicio oral
- Formación Inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS)
- Curso de especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal
- Curso de especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética
- Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario
- Curso de especialización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes
- Curso de actualización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes
- Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (UECS)

En materia de calificaciones, el seis punto dos por ciento de los asistentes dieron la puntuación máxima, excelente, al Curso Competencias Básicas de la Función (numeral 17.2).

En segundo lugar, con respecto a las puntuaciones, se encuentra el curso del numeral 17.1, Formación Inicial, ya que cinco punto dos de los asistentes lo calificó como excelente. En tercer lugar, se encuentran los Cursos de actualización u otros, al ser calificado como excelente por cuatro punto siete por ciento de los encuestados.

En segundo lugar, con respecto a las puntuaciones, se encuentran los cursos/talleres del numeral 17.1 al 17.15, ya que más de un tercio de los asistentes los calificaron como muy buenos. En tercer lugar, se encuentran Otros cursos y talleres, ya que casi la mitad (44%) de los participantes lo calificaron como bueno.

Además, en el año 2020, menos del uno por ciento de los elementos operativos, tuvo acceso a capacitación en el extranjero. Derivado de lo anterior, el mismo porcentaje impartió cursos al personal operativo con base en los conocimientos adquiridos en el extranjero.

El equipo evaluador realiza la recomendación de continuar con la promoción del capacitación, actualización y especialización conjunta con base en el Programa Rector de Profesionalización. Para ello, se sugiere partir de la detección de necesidades de capacitación temprana, así como actuar de la mano de los Consejos de Profesionalización de cada institución para lograr elevar los niveles de capacitación de los elementos operativos.

3.5 Evaluación policial

De acuerdo con la Encuesta Institucional, tres son los aspectos evaluados: la aplicación y calificación otorgada a los exámenes de confianza, la aplicación de exámenes toxicológicos, la aplicación de evaluaciones de competencias básicas y la obtención de sus resultados, así como la evaluación del desempeño académico para nuevos y la obtención de sus resultados.

En el Estado de Tlaxcala, dos punto noventa y seis por ciento de los elementos reportaron nunca haber sido sujeto a exámenes de control de confianza.

El 79.07 por ciento del personal operativo indicó que se le ha realizado un examen de control de confianza en los últimos tres años (2018-2020). El 12.32 por ciento señaló que su último examen fue en 2017 y el dos punto noventa y seis por ciento indicó que tiene más de cuatro años desde su último examen de control de confianza.

De la misma forma, la Encuesta Institucional evalúa las calificaciones otorgadas por el personal operativo al Examen de Control de Confianza y al personal encargado de su evaluación. Los aspectos evaluados son:

- Organización y logística del proceso de evaluación
- Trato por parte del personal evaluador

- Tiempo empleado en las evaluaciones
- Equipo utilizado
- Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)

En general, más del 40% calificó como bueno los cinco aspectos evaluados del Examen de Control de Confianza. Específicamente el 49.5 por ciento de los elementos calificó como buena la organización y logística del examen, el 43.8 por ciento reportó que el trato recibido por parte del personal evaluador fue bueno, el 51 por ciento indicó que el tiempo empleado en las evaluaciones fue bueno, el 47.5 por ciento calificó como bueno el equipo utilizado y el 46.6 por ciento dijo que las condiciones del inmueble y mobiliario del examen.

Nueve de cada diez (88.58%) expresó que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y funciones. Asimismo, nueve de cada diez (90.36%) elementos desconoce su resultado en los exámenes de control de confianza. Únicamente un nueve punto seis por ciento confirmó conocer sus resultados.

En cuanto a la realización de exámenes toxicológicos de forma aleatoria, poco más de la mitad (52.54%) del personal respondió que le fue realizado el examen y el porcentaje restante (47.46%) respondió que no se le había realizado.

Siete de cada diez (72.84%) elementos operativos en la entidad considera que la evaluación e control de confianza contribuye al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.

La Encuesta Institucional identificó que al 78.57 por ciento de los elementos de las instituciones de seguridad pública se les ha aplicado la evaluación de competencias básicas de la función que desempeña. Sin embargo, aún existe una quinta parte (21.43%) que indica que no se le ha aplicado una evaluación de este tipo.

Del cien por ciento de elementos que indicó haber sido evaluado en competencias básicas de la función, más de la mitad (56.11%) reportó que no conoce los resultados de su evaluación. El 37.62% dijo conocer sus resultados y un seis por ciento señaló no recordar si obtuvo o no los resultados de sus evaluaciones.

Al 55 por ciento de los elementos de nuevo ingreso a las instituciones de seguridad pública del Estado de Tlaxcala no se les aplica evaluación del desempeño o del desempeño académico.

En este sentido, sólo el 44.5 por ciento afirmó que a su ingreso a las instituciones de seguridad pública se le realizó una evaluación del desempeño académico. Por último, con respecto al conocimiento de los resultados de la evaluación del desempeño académico, un 26.5% de elementos dijo conocer sus resultados y un 65.7 por ciento afirmó desconocerlos. El 7.7 por ciento restante estableció que no recuerda si le fueron entregados sus resultados.

El equipo evaluador recomienda la elaboración de un calendario de aplicaciones regulares de exámenes y campañas de aplicación, donde el personal sea elegido de forma aleatoria. Asimismo, se propone el establecimiento de metas que definan los objetivos institucionales en materia de Exámenes de Control de Confianza, exámenes toxicológicos, Evaluación de Competencias Básicas de la Función y Evaluación del Desempeño o del Desempeño Académico.

A su vez, se recomienda generar promoción y sensibilización acerca de dichas evaluaciones, con énfasis en la importancia de su contribución al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y como punto de interés para la promoción dentro de la institución.

3.6 Equipamiento

Con respecto al equipamiento entregado a los elementos encuestados, los uniformes, así como el armamento, fueron los artículos que más se entregaron a lo largo del ejercicio fiscal 2020. En contraste, el instrumental de investigación y criminalística, gas lacrimógeno, motocicletas, tabletas y/o teléfonos inteligentes fueron los elementos menos dotados a los cuerpos policiales. Cabe mencionar que al menos 20 por ciento de los operativos encuestados no recibieron prendas de uniforme en 2020.

En cuanto a la percepción de la calidad de equipamiento, el armamento fue el mejor evaluado.

En cuanto a armamento más del 70 por ciento de los encuestados no recibieron armas cortas, cargadores y, respecto a los accesorios, más del 90 por ciento no obtuvo fornitura, tolete, castos tácticos, escudos de acrílico, esposas, lámparas de mano, gas lacrimógeno, motocicletas, patrullas, equipo de radiocomunicación, instrumentos de investigación y criminalística, equipo de cómputo, tabletas o teléfonos inteligentes.

Es relevante que el 58.37% indica que no cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente, lo cual limita particularmente a la policía estatal.

3.7 Uso de tecnología

La encuesta arrojó resultados relevantes como que de las tres instituciones el 78 por ciento de los encuestados sabe utilizar una computadora, lo que es indicativo del rezago en capacitación que prevalece en el personal operativo.

Sobresale que ningún dispositivo tecnológico es operado al cien por ciento por ninguno de los estratos. El porcentaje de conocimiento varía entre uno y otro, pero es constante el promedio de conocimiento de uso y operación de las herramientas tecnológicas mencionadas.

Las redes locales o intranet son las TICs con menor conocimiento de parte del personal operativo.

Únicamente el 21.43 por ciento del personal operativo se siente muy capacitado para llenar el IPH, lo cual indica que es necesario una capacitación en este rubro, ya que la fase del proceso del IPH que los encuestados consideran más difícil, es el llenado.

Se identifica áreas de oportunidad en la digitalización de la escritura de los documentos oficiales ya que todavía se elaboran a mano algunos reportes e informes. Este dato sugiere que no se cuenta con la capacitación o los equipos necesarios para el desarrollo de estas tareas con herramientas tecnológicas adecuadas.

La falta de equipo también se refleja en lo concerniente a las consultas al Sistema Único de Información Criminal (SUIC), ya que el 68 por ciento, de los elementos operativos indicaron que no cuenta con equipo para consultar el SUIC.

Respecto al Informe Policial Homologado (IPH) que se estipula en el Protocolo Nacional de Primer Respondiente, fueron pocos elementos los que mencionaron tener una mala percepción del mismo (1.97%). Este informe es utilizado por la totalidad de los policías ministeriales, pero es menos utilizado por los custodios para el registro de información ante la comisión de probables delitos y para la puesta a disposición de personas.

Por lo anterior, se recomienda que la utilización o llenado del IPH puede mejorar a través de acciones de capacitación.

Al mismo tiempo, se recomienda la dotación de herramientas tecnológicas y equipo de trabajo que permitan la elaboración de reportes, las consultas al SUIC y la captura y registro de los formatos del IPH.

Por último y respecto a los métodos de identificación y registro de personal, el más utilizado y que cubre al 95.8 por ciento de los encuestados es la Clave Única de Identificación de Personal (CUIP).

Las otras medidas de acceso y registro varían según la corporación, la menos utilizada en general es el registro de voz.

3.8 Infraestructura

El 34.98 por ciento de los elementos considera que las instalaciones actuales se encuentran en buen estado, mientras que cuatro de cada diez elementos considera que se encuentran en un estado regular. Más de la mitad de los encuestados fueron los que notaron mejoras físicas en las instalaciones.

Es importante recalcar, que en las tres corporaciones los encuestados concuerdan mayormente en que las mejoras físicas a las instalaciones influyen positivamente en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta (principalmente en la policía ministerial), resuelven las necesidades de

infraestructura de la instalación y cumplen con la calidad esperada por los elementos.

Aunque seis de cada diez encuestados considera que las instalaciones actuales si les permiten operar de manera eficiente y eficaz, aún faltan espacios nuevos o se pueden mejorar las condiciones de los existentes.

Por ende, se recomienda seguir invirtiendo en la infraestructura de las instituciones policiales, ya sea en el mantenimiento y rehabilitación de los espacios actuales y en la ampliación de los mismos. Por lo que sería pertinente diseñar un plan integral de infraestructura que contemple el mediano y largo plazo, considerando la prospectiva de crecimiento y las necesidades de las instituciones de seguridad pública y justicia de la entidad.

Lo anterior se corrobora puesto que el 90 por ciento del personal encuestado considera que siguen siendo necesarias mejoras, ampliaciones o construcciones en las instalaciones actuales.

3.9 Condiciones laborales

En general, los elementos encuestados se sienten orgullosos de pertenecer a las instituciones en las que laboran. Es decir, 74.14% de los elementos están muy orgullosos de ser parte del cuerpo de seguridad pública del Estado de Tlaxcala.

Las razones principales por las que decidieron ser integrantes de alguna corporación de seguridad pública es porque desean desarrollarse personal y profesionalmente y por vocación, lo cual debe alentar a brindar mayores oportunidades de desarrollo dentro de la institución y fortalecer ese valor de servicio.

Las principales fuentes de satisfacción respecto a las actividades de su trabajo son: ayudar a las personas, proteger y servir a la sociedad, el contacto con la ciudadanía y combatir a la delincuencia. Lo que menos gusta de ser policía son el sueldo y las prestaciones.

De acuerdo a la información obtenida mediante la encuesta institucional, se emite la recomendación de invertir en el equipo e instrumentos necesarios para mejorar la eficacia y eficiencia en sus funciones diarias.

3.10 Hábitos en el trabajo

Con respecto de la aplicación de las leyes, el 95.81 por ciento de los entrevistados afirmó que las leyes deben de aplicarse a todos por igual aunque todavía el cuatro por ciento de los elementos declararon que pueden hacerse excepciones en algunos casos, porcentaje que aunque es bajo requiere de fortalecer la cultura de la ley.

Sobre el cuestionamiento de cuáles son los criterios que se consideran de mayor importancia para obtener un ascenso, el 40.39 por ciento mencionó que el desempeño laboral es el más importante.

La capacitación por otro lado fue escogida como el elemento más importante para un ascenso por 35.22 por ciento de los encuestados.

Con estos hallazgos, destaca la importancia que los elementos otorgan a los esfuerzos de capacitación de sus respectivas instituciones. El equipo consultor recomienda que se difundan criterios claros para la obtención de ascensos y sobre las responsabilidades de cada cargo, con el fin de evitar que se considere el favoritismo como aspecto para ascender en la corporación y que sí se tome en cuenta el aspecto de la antigüedad en el puesto.

3.11. Problemas en el trabajo

Confirmándose con lo obtenido en el apartado de condiciones laborales, el 96.8 por ciento de los encuestados mencionó que hace falta capacitación y mejores salarios y prestaciones para mejorar su trabajo un 96.6%.

Los principales problemas que identificaron los encuestados dentro de sus respectivas instituciones fueron la falta de organización y la falta de liderazgo de sus mandos.

En contraste, los resultados arrojan que menos elementos consideran que exista infiltración del crimen organizado dentro de sus respectivas instituciones policiales.

Conclusiones

Este apartado recoge las conclusiones del equipo evaluador obtenidas con base en el análisis de los resultados de la Encuesta Institucional 2020, aplicada a los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública en el Estado de Tlaxcala. Las conclusiones aquí expuestas son de carácter descriptivo. En esta línea, se desglosan las principales conclusiones:

- Más de ocho de cada diez elementos pertenecen al sexo masculino, por lo que existe una participación de género desigual. Se recomienda implementar estrategias de reclutamiento y contratación dirigidos a obtener talento femenino, conservarlo y promoverlo, así como la generación de cuotas de género que permitan alcanzar los resultados deseados.
- La mayor parte del personal se encuentran en un rango de edad entre 36 a 47 años, por lo que se cuenta con personal con experiencia, que se debe aprovechar, por lo que es recomendable brindar programas de capacitación, actualización sobre todo respecto al Sistema Penal Acusatorio.
- El reforzamiento e impulso a la educación continua y re-nivelación académica es vital, en aras de contar con personal preparado para hacer frente a las dificultades propias de la profesión, en especial para la población joven que representa una tercera parte de los elementos encuestados, que se sitúan en el rango de edad de 18 a 35 años.
- En general, dos quintas partes (41.38%) de los encuestados se encuentra en un rango salarial de ocho mil un pesos a once mil 200 pesos. Todos los encuestados cuentan con al menos un dependiente económico. En este sentido, se deben mejorar las prestaciones tanto para el personal adscrito como a sus dependientes económicos.

- El equipo evaluador identificó en la Encuesta Institucional 2020 que los sueldos no son satisfactorios para la mayor parte de los elementos, frente a esta situación, el equipo evaluador realiza la recomendación de elaborar una estrategia financiera sostenible a largo plazo, fundamentada en un plan de ahorros, diseño de incentivos, actualización de tabuladores salariales y una reingeniería presupuestal en las instituciones de seguridad pública.
- Más del cincuenta (58.13%) por ciento de los elementos operativos reconoce contar con Servicio Profesional de Carrera. Sin embargo, aún existe casi una quinta parte (18.23%) que no cuentan con el mismo y un cuarto restante (23.65%) que desconoce si la institución para la que labora cuenta o no con este. Los elementos no inscritos incumplen las obligaciones de los integrantes de las instituciones policiales establecidas en el artículo 65 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala y sus Municipios (LSPETM) que, en su fracción XXVIII, estipula como mandatorio inscribirse en la Carrera Policial. El equipo evaluador recomienda continuar con los trabajos activos en pro de homologar la implementación del Servicio Profesional de Carrera, indispensable para el pleno desarrollo de sus miembros.
- El equipo consultor identificó una buena estrategia de control en cuanto al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, ya que el 97 por ciento está inscrito; así como en cuanto a la Clave Única de Identificación Personal, con la que cuentan el 99.49 por ciento de los encuestados.
- En cuanto a las prestaciones recibidas, más del 90 por ciento del personal de las instituciones de seguridad pública afirmó contar con aguinaldo (97.3%), vacaciones (97.5%) y seguro de vida (97.3%).
- En referencia a las prestaciones de seguridad social asociadas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), nueve de cada diez (90.9%) elementos expusieron no contar con la prestación, mientras que 62.3% de los encuestados no cuenta con seguridad social estatal. Lo anterior se encuentra en detrimento del artículo 64 de la LSPETM, fracción IV, que estipula como derecho de quienes integran las instituciones policiales del Estado y los municipios contar con los

servicios de seguridad social que el Gobierno Estatal y Municipales establezcan en su favor, de sus familiares o personas que dependan económica de ellos.

- En Tlaxcala, seis de cada diez (59.16%) elementos recibió en el último año de una a tres capacitaciones, casi uno de cada diez (8.12%) recibió de cuatro a seis capacitaciones anuales y menos del uno por ciento indicó recibir de siete a diez capacitaciones. No obstante, existe un 31.94 por ciento que señala no haber recibido ninguna capacitación anual. Se realiza la recomendación de continuar con la promoción de la oferta de capacitación, actualización y especialización conjunta con base en el Programa Rector de Profesionalización. Para ello, se sugiere partir de la detección de necesidades de capacitación temprana, así como actuar de la mano de los Consejos de Profesionalización de cada institución para lograr elevar los niveles de capacitación de los elementos operativos.
- Una buena estrategia de aplicación de exámenes de control de confianza fue identificada por el equipo evaluador, ya que en la entidad un mínimo porcentaje (2.96%) reportó nunca haber sido sujeto a exámenes de control de confianza. Es decir, casi el cien por ciento de los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública en la entidad han sido evaluados.
- Con respecto a la periodicidad, el 79.07 por ciento del personal operativo indicó que se le ha realizado un examen de control de confianza en los últimos tres años (2018-2020). El 12.32 por ciento señaló que su último examen fue en 2017 y el seis por ciento indicó que tiene más de cuatro años desde su último examen de control de confianza.
- En general, más del cuarenta por ciento calificó como "bueno" los cinco aspectos evaluados del examen de control de confianza, que son: 1) organización y logística del proceso de evaluación, 2) trato por parte del personal evaluador, 3) tiempo empleado en las evaluaciones, 4) equipo utilizado y 5) instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario).
- Siete de cada diez (72.84%) elementos operativos en la entidad considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.

- En materia de aplicación de exámenes toxicológicos de forma aleatoria, poco más de la mitad (52.54%) del personal respondió que le fue realizado el examen y el porcentaje restante (47.46%) respondió que no se le había realizado.
- La Encuesta Institucional identificó que al 78.57 por ciento de los elementos se le ha aplicado la evaluación de competencias básicas de la función que desempeña. Sin embargo, aún existe casi una quinta parte (21.43%) que indica que no se le ha aplicado una evaluación de este tipo. Más de la mitad (56.11%) reportó que no conoce los resultados de su evaluación. Con base en el artículo 64 de la LSPETM, fracción VIII, los elementos de las instituciones policiales tienen derecho a ser informados oportunamente del resultado que hayan obtenido en sus exámenes.
- Al 55 por ciento de los elementos de nuevo ingreso a las instituciones de seguridad pública del Estado de Tlaxcala no se les aplica evaluación del desempeño o del desempeño académico. Con respecto al conocimiento de sus resultados, un 26.5 por ciento de elementos dijo conocer sus resultados, mientras que un 65.7 por ciento afirmó desconocerlos.
- Las actividades de capacitación y formación continua se deben centrar en las funciones del personal operativo, correspondiente a su cargo y actividad y de manera constante, ya que debe ir a la par del desarrollo tecnológico, además del equipamiento para que no haya incongruencia entre la capacitación y el empleo de herramientas de trabajo.
- Se requiere una capacitación continua y evaluación constante en: uso de TICs para los tres estratos de las instituciones de seguridad pública, cursos sobre juicios orales del Sistema Acusatorio Penal, talleres para las funciones como primer respondiente, llenado del IPH y consulta y manejo del SUIC.
- Se requiere un adecuado equipamiento y capacitación en el uso del mismo, dado que los resultados de la encuestas muestran importantes áreas de oportunidad primero para que los elementos dispongan de los conocimientos necesarios y segundo, sobre el uso y pleno aprovechamiento de los equipos por parte del personal.

- Se requiere una mayor difusión de las convocatorias y criterios para que el personal pueda acceder a ascensos, así como mecanismos/herramientas para que éste disipe duda y cumpla con los requisitos solicitados.
- Se requiere fortalecer los procesos de análisis, selección y publicación de resultados de ascensos, lo que abonará a la transparencia y fortalecimiento de las instituciones.
- Se debe fortalecer el control de confianza en los tres estratos, tarea que la entidad aun muestra retrasos y que requiere del diseño e implementación de un plan de trabajo amplio que permita que todo el personal que labora haya realizado y aprobado este tipo de evaluaciones.
- Un rubro que debe atenderse es el aumento en personal con cuota de género, para lograr las necesidades de la ciudadanía e incluso del mismo personal operativo que se dice a sí mismo insuficiente para la realización adecuada de sus funciones.

Anexos

Anexo 1. Medidas de precisión estadística

	Media	Desviación Estándar	Intervalos de confianza al 95%	Coefficiente de variación
P1	1.3	0.603160199	0.058670225	0.463793638
P2	1.19	0.392511859	0.03818017	0.329937505
P3	4.488	1.828065444	0.177818447	0.407351575
P4	2.118	1.282671906	0.124767265	0.605540458
P5	6.468	1.031699717	0.100354854	0.159508791
P6	3.958	1.672056601	0.162643252	0.422436204
P7	3.904	2.0093938	0.195456507	0.514709074
P8	3.534	0.9283162	0.090298597	0.262645559
P9	1.921	0.722611575	0.070289425	0.376128589
P10	1.862	0.345253037	0.033583239	0.185413668
P10.1	2.321	1.376519232	0.133895924	0.592962131
P11	1.655	0.836990697	0.08141524	0.505681879
P12	1.042	0.273469602	0.026600765	0.262479098
P12.1	1.008	0.112252797	0.010918984	0.111408791
P12.2	1.313	0.602046546	0.058561898	0.4584816
P13.1	1.044	0.277564231	0.026999056	0.265780844
P13.2	1.03	0.196546229	0.019118323	0.190903754
P13.3	1.034	0.219523847	0.021353387	0.212206386
P13.4	2.017	0.301761538	0.029352761	0.14959119
P13.5	1.264	0.555112029	0.053996513	0.439328428
P13.6	1.697	0.753160343	0.073260945	0.44380711
P13.7	1.956	0.715269043	0.069575206	0.365742105
P13.8	1.187	0.432544578	0.042074208	0.364342529
P13.9	2.123	0.506360445	0.049254379	0.238494595
P13.10	2.022	0.664441644	0.064631155	0.328578937
P13.11	1.214	0.422681455	0.041114808	0.34809061
P13.12	1.697	0.561603641	0.054627961	0.330930448
P13.13	1.549	0.567678353	0.055218856	0.366418778
P13.14	2.108	0.494991026	0.04814846	0.234773781
P13.15	1.613	0.667200115	0.064899475	0.413562209
P13.16	1.894	0.621519073	0.060456017	0.328136207
P13.17	2.123	0.460387289	0.044782507	0.216841345
P13.18	2.232	0.6090601	0.059244116	0.272934217

P13.19	1.882	0.747547634	0.072714989	0.397256989
P13.20	2.16	0.545675696	0.053078628	0.252616115
P13.21	2.177	0.41938087	0.040793756	0.192611576
P13.22	2.126	0.411542105	0.040031268	0.19361077
P13.23	2.064	0.323312238	0.031449027	0.156640535
P13.24	2.047	0.612847709	0.059612542	0.299417774
P13.25	2.246	0.59081333	0.057469227	0.263015583
P14	1.059	0.236127611	0.022968458	0.222948396
P15.1	1.008	0.088386526	0.008597479	0.0876978
P15.2	1.162	0.389956498	0.037931606	0.335503113
P16	2.377	1.8298468	0.177991722	0.769825416
P17.1	1.508	1.879563548	0.182827739	1.246649292
P17.2	2.108	1.85474932	0.180414025	0.879990553
P17.3	1.146	1.72473058	0.167766922	1.504798493
P17.4	0.673	1.424023798	0.138516759	2.1156925
P17.5	0.531	1.304512285	0.126891709	2.457776769
P17.6	0.758	1.534336242	0.149247003	2.025012299
P17.7	0.25	0.939789675	0.091414638	3.7591587
P17.8	0.427	1.210653384	0.117761925	2.835764683
P17.9	0.158	0.741840077	0.072159808	4.70435171
P17.10	0.192	0.820548398	0.079815874	4.266851669
P17.11	0.212	0.841412181	0.081845323	3.977584855
P17.12	0.235	0.888989843	0.086473268	3.789137034
P17.13	0.142	0.744956311	0.072462928	5.23482813
P17.14	0.092	0.575512581	0.055980903	6.234719631
P17.15	0.065	0.472765876	0.045986589	7.230536927
P17.16	0.112	0.588714274	0.057265049	5.278127975
P17.17	0.085	0.520389153	0.050618971	6.150053629
P17.18	0.081	0.54632449	0.053141737	6.764017496
P17.19	0.135	0.69828378	0.067923026	5.187250938
P17.20	1.504	1.867209586	0.181626052	1.241622742
P18	1.996	0.062017367	0.006032515	0.031068431
P19	1	0	0	0
P20	2.709	1.408706993	0.137026872	0.519940945
P20.1.1	3.17	0.967153425	0.094076348	0.305090832
P20.1.2	3.206	1.060927286	0.10319786	0.330962273
P20.1.3	3.036	1.008239009	0.098072799	0.332145627
P20.1.4	3.175	0.976721738	0.095007071	0.307616598
P20.1.5	3.36	0.973990421	0.094741392	0.289843071
P20.2	1.157	0.468454377	0.045567203	0.404761019
P20.3	1.904	0.295578208	0.0287513	0.155277085

P20.4	1.475	0.499990313	0.048634747	0.339063999
P20.5	1.31	0.539114698	0.05244043	0.411649595
P21	1.214	0.410832166	0.039962211	0.338332372
P21.1	1.687	0.584528078	0.056857852	0.34658821
P22	1.554	0.497668346	0.048408886	0.320211329
P22.1	1.812	0.555844001	0.054067713	0.306730988
P23.1	2.308	1.546413436	0.150421768	0.670057476
P23.2	2.296	1.551209818	0.150888319	0.675741616
P23.3	2.362	1.61151402	0.156754192	0.682246811
P23.4	0.51	1.293345352	0.125805486	2.536706343
P23.5	0.337	1.057332932	0.102848233	3.133410002
P23.6	0.919	1.755638348	0.170773364	1.910962921
P23.7	0.667	1.544493075	0.150234972	2.313889994
P23.8	1.172	1.865827215	0.181491587	1.59144086
P23.9	0.951	1.74908426	0.170135839	1.839710388
P23.10	0.308	1.064018447	0.103498542	3.455931915
P23.11	0.19	0.820112235	0.079773448	4.324228149
P23.12	0.165	0.798058369	0.077628238	4.835995488
P23.13	0.197	0.840688215	0.081774902	4.26649269
P23.14	0.323	1.100764636	0.107072894	3.411530092
P23.15	0.153	0.770653114	0.074962491	5.046534905
P23.16	0.042	0.422479972	0.04109521	10.0898158
P23.17	0.01	0.198516667	0.01930999	20.14944168
P23.18	0.547	1.445820573	0.140636961	2.644158345
P23.19	0.079	0.538580284	0.052388447	6.833237353
P23.20	0.512	1.297136851	0.126174291	2.531911352
P23.21	0.126	0.703770438	0.068456721	5.602564665
P23.22	0.241	0.930080081	0.090470172	3.853188907
P23.23	0.397	1.19995388	0.116721169	3.025970654
P23.24	0.012	0.204507379	0.019892715	16.60599921
P24	1.682	0.562209739	0.054686917	0.334197883
P25.1	1.084	0.277345038	0.026977734	0.25591383
P25.2	1.219	0.414222901	0.040292033	0.33974646
P25.3	1.163	0.36942042	0.035934034	0.317764175
P25.4	1.239	0.426947602	0.041529782	0.34461377
P25.5	1.278	0.448727312	0.043648325	0.351027531
P25.6	1.15	0.357753537	0.03479918	0.311023418
P25.7	1.138	0.345253037	0.033583239	0.303404184
P25.8	1.155	0.362515689	0.035262401	0.313819551
P25.9	1.315	0.465196945	0.045250349	0.353689063
P25.10	1.084	0.277345038	0.026977734	0.25591383

P26	1.776	0.754580168	0.073399054	0.424909221
P27	1.458	0.64938371	0.063166449	0.445354369
P28	2	0.699205899	0.068012722	0.349602949
P29	2.101	1.442613888	0.140325043	0.686636856
P30.1	1.03	0.169569682	0.016494277	0.164701653
P30.2	1.163	0.36942042	0.035934034	0.317764175
P30.3	1.268	0.443711766	0.043160456	0.349799955
P30.4	1.123	0.32901786	0.032004021	0.29294134
P30.5	1.123	0.32901786	0.032004021	0.29294134
P31	1.601	0.569512692	0.055397285	0.355726389
P32	1.685	0.465196945	0.045250349	0.276125672
P33.1	1.062	0.31214349	0.030362628	0.294037719
P33.2	1.2	0.503910391	0.049016059	0.42009778
P33.3	1.239	0.548454896	0.053348964	0.44268924
P33.4	1.212	0.557293396	0.054208697	0.459880323
P34	3.387	0.945800565	0.091999326	0.279269112
P35	1.401	0.490802098	0.047740997	0.350203255
P35.1	1.642	0.866864426	0.084321098	0.527939989
P35.2	1.778	0.895350709	0.087091998	0.503634774
P35.3	1.481	0.756969454	0.073631463	0.510954382
P36	1.397	0.489784968	0.047642059	0.350710224
P36.1.1	1.019	0.135648889	0.013194755	0.133167507
P36.1.2	1.28	0.450155253	0.043787222	0.351820367
P36.1.3	1.186	0.390592002	0.037993423	0.329242473
P36.1.4	1.174	0.380217329	0.036984264	0.323888836
P37	1.096	0.295035861	0.028698545	0.269178786
P38	1.278	0.49578286	0.048225483	0.387837845
P39	5.931	3.615491007	0.351683797	0.6095886
P40	1.793	0.508254553	0.049438621	0.283449654
P41.1	1.044	0.294819344	0.028677484	0.282303428
P41.2	1.195	0.548011171	0.053305803	0.458747496
P41.3	1.3	0.654216903	0.063636581	0.503053149
P41.4	1.113	0.42972336	0.041799784	0.385990452
P41.5	1.037	0.265021838	0.02577904	0.255579255
P41.6	1.057	0.313077296	0.03045346	0.296292266
P41.7	1.145	0.492978121	0.047952662	0.430428209
P41.8	1.103	0.426455887	0.041481952	0.386475647
P41.9	1.421	0.626528418	0.060943283	0.440850152
P41.10	1.197	0.553856186	0.053874355	0.462686443
P42	1.431	0.505693426	0.049189497	0.353376129
P43	1.818	0.386539939	0.037599273	0.212649343

P44	1.042	0.200543566	0.019507149	0.192483895
P45.1	1.916	1.212234657	0.117915737	0.632605746
P45.2	2.47	1.475014392	0.143476684	0.597064649
P45.3	2.539	1.413226287	0.13746647	0.55651782
P45.4	2.399	1.490181533	0.144952013	0.621163966
P45.5	3.443	1.621001858	0.157677087	0.470763057
P45.6	2.717	1.59197533	0.154853636	0.58598548
P45.7	2.589	1.104768432	0.107462349	0.426770679
P45.8	2.783	1.358036081	0.132098043	0.487931548
P46	2.65	0.852498109	0.082923667	0.321667502
P47.1	1.069	0.253708132	0.02467854	0.237339865
P47.2	1.032	0.176269602	0.017145987	0.170800616
P47.3	1.135	0.342644981	0.03332955	0.301765428
P47.4	1.172	0.378205753	0.036788595	0.32258726
P47.5	1.18	0.384497056	0.037400559	0.325899383
P47.6	1.202	0.401965614	0.03909975	0.334422211
P47.7	1.059	0.236127611	0.022968458	0.222948396
P47.8	1.034	0.182690735	0.01777058	0.176601044
P47.9	1.148	0.355322858	0.034562744	0.309573133
P48.1	1.8	0.606222673	0.058968116	0.336698229
P48.2	1.966	0.722678901	0.070295973	0.367678739
P48.3	1.606	0.618532339	0.060165494	0.385159708
P48.4	1.589	0.617257738	0.060041512	0.388537429
P48.5	1.554	0.596921902	0.058063417	0.384073363
P48.6	1.495	0.56544563	0.055001676	0.378205808
P48.7	2.224	0.597532887	0.058122848	0.268658197
P48.8	1.884	0.639365259	0.062191941	0.339323261
P48.9	1.847	0.660213246	0.064219853	0.357395437

Fuente: Elaboración propia con información recabada en la Encuesta Institucional 2020